

162
20j



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

**"LOS NERVIOS DEL GOBIERNO" MITOS Y
REALIDADES DE LOS SERVICIOS DE
INTELIGENCIA**

T E S I S A

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

P R E S E N T A :

RUBEN SANTIAGO VAZQUEZ

DIRECTORA DE TESIS LIC. MARGARITA YEPEZ HERNANDEZ



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a Dios por darme una familia en quien apoyarme; amigos que me quieren y sobre todo por la capacidad de pensar y seguir adelante.

A mi padre, el hombre que más admiro y quien me enseñó a crecer como una persona sensible y sobre todo humano.

Por tu ejemplo de tenacidad y amor. Por esa fuerza creadora que motiva tu ser y por los cuidados que me procuraste desde mi nacimiento hasta este día. Gracias Mamá.

A mis hermanos, Patricia y Oscar, quienes con su sola existencia motivaron este trabajo.

Gracias a Rebeca, Paulina, Raúl y Guillermo. Amigos entrañables y sinceros, quienes con su apoyo hicieron posible lo que parecía imposible.

Gracias mil a mis maestros Margarita Yepez, Francisca Robles Ricardo Magaña, Roberto Sánchez Rivera y Elías Margolis por sus consejos y asesoría y sobretodo por enseñarme a no olvidar lo aprehendido y por motivarme a seguir en la búsqueda del conocimiento.

Rubén Santiago Vázquez.

**"No hay que contar demasiado con dios,
pero es posible que Dios cuente con nosotros"....Louis
Powells.**

INDICE

Introducción	1
Cápitulo I	
1.1 El poder de la información.	4
1.2 La satanización de los centros y actividades de inteligencia en México.	10
1.3 En política es tan importante lo que se dice, como lo que no se dice.	13
Cápitulo II	
2.1 JFK y LDC los complots de la desinformación.	17
2.2 ¿Mentiras verdaderas?... La información dentro y fuera del sistema. La explicación.	19
2.3 La veracidad de los medios.	22
2.4 Volver al futuro.	26
2.5 Las mentiras de José Marie Córdoba Montoya.	31
2.6 El Secreto de Estado, la censura y desinformación.	34
2.7 Pero, ¿Cómo toma decisiones el gobierno?	37

Cápítulo III

3.1	Los servicios de inteligencia en casos específicos.	42
3.2	Dos guerrillas, dos respuestas.	43
3.3	Guerrero... ¿La guerrilla oculta?	44
3.4	Chiapas... Crónica de una guerrilla anunciada.	48
3.5	Colosio... ¿El despertar a un México bronco?	50
3.6	Las noticias vuelan... Explosiones en Guadalajara.	51
	Conclusiones.	53
	Bibliografía.	58

Introducción

En México, los últimos diez años se han caracterizado por constantes coyunturas que van desde los movimientos guerrilleros hasta los asesinatos políticos y de las crudas devaluaciones económicas a las tragedias populares. Si bien esas situaciones nos han sorprendido con frecuencia, casi nunca nos preguntamos sobre cómo se informa de esas situaciones el aparato de gobierno, si pudo anticiparse a esos eventos y evitar los sobresaltos en el rumbo político, económico o social.

Pero, ¿Existe un órgano o grupo encargado de analizar las diferentes problemáticas en el complejo proceso de la toma de decisiones? y de ser así ¿Cómo opera u operan? y ¿Quiénes son los usuarios de esos servicios?

Si bien en el campo de la administración pública esas áreas son definidas como unidades de apoyo a la toma de decisiones o como actividades de inteligencia, lo cierto es que éstas son casi siempre secretas, confidenciales o al menos desconocidas por la sociedad en general.

De hecho, esa percepción ha evitado que este tema sea abordado como un problema de comunicación y sin embargo, lo es. Las estructuras y flujos informativos de esas áreas son desconocidos, no obstante, articulistas, científicos sociales, políticos, funcionarios públicos y los mismos medios de comunicación han hablado de las áreas de inteligencia, ya sean militares o civiles.

Los periodistas las padecen y en su quehacer diario mencionan a las "orejas de Gobernación" e incluso llegan a compartir información con esos a quienes también se define como indicadores de gobierno. Los articulistas y editorialistas de los diferentes medios de comunicación los mencionan, pero siempre tratando de hablar lo menos posible de ese tópico. Esto, mientras vastos sectores de la sociedad desconocen su existencia; otros escuchan incrédulos las alusiones de esos servicios y muchos más dudan de sus verdaderos alcances, aún cuando se encuentran inmersos en su constante actuar.

Ante una sociedad desinformada y despolitizada, esos servicios son satanizados por los escasos grupos de la sociedad que saben de su existencia y que los identifican con actividades policíacas, de espionaje, de intriga política y de intervenciones a los medios directos de comunicación, entre las que destacan las telefónicas. En tanto, las actividades de inteligencia continúan con sus prácticas y sus servicios son utilizados cada vez más frecuentemente por diferentes grupos en el poder o de poder (grupos de presión) que tratan de profesionalizar sus decisiones. Algunos de esos usuarios comparten los servicios y otros los crean de forma independiente para sus particulares fines.

Las posibilidades de contar con información de fuentes vivas respecto a este tópico son casi nulas, debido principalmente a la discrecionalidad y secreto con que se manejan tanto instituciones, como recursos humanos de esas áreas.

A pesar de que las fuentes de este escrito son en su mayoría documentales, también cuenta con algunos comentarios o entrevistas de personas que se encuentran o estuvieron inmersos en el proceso de toma de decisiones e incluso en áreas de inteligencia.

Es conveniente acotar que el presente ensayo no tiene mayores pretensiones que las de explicar como funciona y para qué existe un sistema alterno de información, que a pesar de estar siempre presente es desconocido por la mayor parte de la sociedad. De hecho, el escrito intenta ser más reflexivo que de opinión, buscando que el lector haga sus propias conclusiones y encuentre, de la forma más clara posible, la función del proceso de comunicación en el sistema político e incluso pondere otras aplicaciones del sistema de inteligencia en otros sectores productivos.

La presente investigación pretende que el lector observe cómo en casos específicos esos servicios de inteligencia han operado e incluso coadyuvado para modificar la percepción que pudiera tenerse sobre acontecimientos históricos y, sobre todo, que descubra o recuerde cual fue el impacto final de esas acciones. Es importante acotar que al abordar los casos específicos del proceso de inteligencia, se tomó como único soporte al semanario *Proceso* para seguir una sola línea de investigación, no obstante en la aplicación real se usan los medios de mayor circulación y/o con mejores fuentes y en algunos casos a todas las publicaciones que mencionen el hecho que se estudia y que tengan diferentes percepciones sobre el mismo.

Dado lo complejo del tema y para facilitar la comprensión del mismo, el presente ensayo se divide en tres grandes apartados. En el primero se hace una breve reflexión sobre la importancia y el papel de la información en la generación de inteligencia y se proporcionan los antecedentes de los servicios de inteligencia en el país. En el segundo, se proporcionan los elementos teóricos que presuntamente sustentan el desempeño de las áreas de inteligencia y en el tercero, se presentan situaciones coyunturales, cuyos impactos todos hemos conocido, en las que se pretende demostrar que probablemente fueron o pudieron ser detectadas por los servicios de inteligencia, a fin de que el lector obtenga sus propias conclusiones. Si bien el ensayo no sigue estrictamente el orden de lo particular a lo general, esto es debido a que al contar con una estructura en espiral, se pretende que el lector tenga siempre presentes todos los referentes que le permitirán reconstruir un modelo de la realidad.

La información lo es todo, en la guerra como en la paz, en la política como en la economía. El poder no se funda en la Francia de 1799 en el terror, sino en la información. De Fouche de Stefan Zweig p109.

Capítulo I El poder de la información

La información es factor de cohesión y de unificación, de conocimiento del entorno de decisión y acción; es decir la información permite responder ante el entorno y modificarlo, por ello es poder en sí misma, de ahí que la información sea un factor constante de preocupación política, de control, de censura, de lucha, de búsqueda... de acción¹. En síntesis es poder de decisión.

De las funciones que debe realizar todo Estado, las más importante es garantizar el bien común, este precepto es incluso considerado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 3º establece que todo individuo tiene derecho a la seguridad de su persona, mientras que el artículo 7º señala que todos tienen derecho a ser protegidos.

Además de esa función del Estado, a su vez se debe garantizar la permanencia del grupo en el poder. Si bien este concepto no puede sobreponerse, al menos en teoría al bien común, lo cierto es que la lucha por el poder está siempre presente. Ahí es donde se fundamenta la importancia de la información, ya que el gobierno deberá velar y ser responsable de la vida del pueblo y por lo tanto, cada decisión u orientación deberá ser sustentada en el conocimiento de los gobernados. La información tiene por finalidad identificar los factores adversos (o con potencialidad de generar antagonismos), los antagonismos y las presiones en los ámbitos interno y externo. Es decir, debe evaluar la actuación de los agentes de estos óbices facilitando con ello la adopción de políticas destinadas a identificar, neutralizar o anular esos factores adversos.

Por ello, el papel permanente de la información, adecuadamente estructurado y dotado de personal especializado constituye uno de los instrumentos más importantes para la planeación y ejecución de la seguridad interna de cualquier nación. En este contexto, resulta indispensable definir el concepto de Seguridad Nacional, ya que éste siempre conlleva una noción de garantía, de protección o de tranquilidad ante amenazas o acciones adversas a la propia persona humana, a las instituciones o a los bienes esenciales ya existentes o pretendidos. De las definiciones que existen sobre Seguridad Nacional, todas

¹ Véase Mario Caciagli. "Introducción" en Lenin, Vladimir Ilich. *La Información de Clase* en Ricardo Magaña. *El papel de la comunicación pública y de la planeación en la acción gubernamental*, Unam, México 1988. p 23.

coinciden en que ésta aglutina a todas las demás y permite a la nación su combinación, de tal manera que pueda proporcionar el grado de garantía deseado, es decir, generar el clima de orden y tranquilidad, prerequisite para las demás actividades nacionales que conducen al progreso, al desarrollo y, en suma, al bien común de la nación.

La Seguridad Nacional es función primordial del Estado, ya que el estado es la institución concentradora del poder instrumental por excelencia, sin embargo, la responsabilidad de la Seguridad Nacional no es exclusiva del Estado, ya que involucra a toda la nación y se trata de la garantía de existencia del Estado, de la Nación con sus individuos, patrimonio, instituciones, valores y cultura. Así, la Seguridad Nacional se define como la garantía que, en grado variable, es proporcionada a la nación, principalmente por el Estado, a través de acciones políticas, económicas, psicosociales y militares para que una vez superados los antagonismos y presiones se puedan conquistar y mantener los objetivos nacionales permanentes².

Cuando se habla de Seguridad Nacional queda implícita la defensa de la integridad territorial, la soberanía y la conservación del orden establecido. Pero también interviene lo político, lo económico y lo social. Para la atención de estos factores se deben considerar otros elementos subjetivos, como el momento histórico, la ubicación del país (importancia geopolítica) y la naturaleza de la amenaza. En ese sentido, la seguridad interna de toda nación debe caracterizarse por un sentido de prevención antes que de represión. En la puesta en ejecución de medidas preventivas que intenten neutralizar causas que puedan generar antagonismos que amenacen la conquista y preservación de los objetivos nacionales permanentes e incluso en muchas ocasiones puede tratarse de la oportuna detección de antagonismos para prevenir el uso de la fuerza. En tanto que la seguridad externa es y debe ser una cuestión permanente para el Estado, ya que de ella depende su propia sobrevivencia.

De hecho, existe un comité de Seguridad Nacional o gabinete, el cual debe prever y en el participan, en el caso de México, los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación, Hacienda, Defensa, Marina, Procuraduría General de la República y analistas civiles y militares, los cuales tienen como responsabilidad el manejar la información estadística, cartográfica, documental, de inteligencia, en tal forma que les permita hacer prospectiva. Es decir, realizar un balance entre el poder que apoya a cada

² Los Objetivos Nacionales Permanentes son: Preservar y fortalecer la Soberanía Nacional mediante la defensa de la Integridad Nacional; apoyar el desarrollo económico, político y social del país; proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero, etc.

presión y el poder nacional³ que se le va a oponer, definiéndosele como amenaza (o presión dominante) a todas aquellas presiones, cuyo poder supera al nacional, o que siendo equitativo presentan alguna situación que lo torne inestable. En el renglón del orden y la seguridad nacionales, el gobierno no puede y no debe correr el riesgo de una falla, de un déficit, de un error, puesto que se arriesga la vida de la nación.

En ese sentido, la Seguridad Nacional no puede reducirse a la seguridad del grupo en el poder, ni al soporte de una política subjetiva parcial, sino a la integridad de la paz nacional, a la seguridad de la nación misma. Es decir, debe ser un recurso más para conocer lo que estamos viviendo o lo que puede llegar a ocurrir si no desaparecen medidas gubernamentales de índole política o económica que pudieran poner en peligro la seguridad del país entero. Con ese fin, la información que se recabe en aras de la Seguridad Nacional debe dar una lectura a tiempo de gobernabilidad, de los detonantes de descontento social que no podrían controlarse solamente con los cuerpos policíacos o militares. Debería detectar no solamente a núcleos manipuladores o desestabilizadores, sino también políticas económicas nocivas y prácticas de corrupción o de ineficiencia administrativa de autoridades federales y estatales, en suma, lo que no funcione.

Pero, ¿qué es la información? Para Manuel Martín Serrano, "la información es toda manifestación de la realidad viable de ser percibida"⁴, es decir, no solamente se obtiene de los mensajes emitidos por las comunicaciones, sino por los mismos sentidos del hombre, de su experiencia, de su relación interpersonal con otros hombres. Para obtenerla se debe buscar en todos los elementos a su alcance. Sin embargo, no se debe exagerar en la importancia de la información, y no se le debe ver como un fin en sí misma, sino como motivante de una acción, ya que sólo un proceso de análisis, valoración e interpretación de la misma, así como de los acontecimientos a que se refiera le dan valor.

Todo gobierno debe obtener el conocimiento y lograr la adhesión de sus gobernados, ya que si recurre continuamente a sus instrumentos coactivos y/o coercitivos para gobernar, lo único que evidencia es su debilidad. Para obtener este conocimiento, el gobierno debe estar consciente del vínculo que existe entre la causa y el efecto provocado

³ Poder Nacional no es otra cosa que los medios políticos, económicos, sociales o militares, según sea el caso, que intervienen para producir un efecto deseado.

⁴ Véase Serrano Manuel Martín. La producción Social de Comunicación en Ricardo Magaña. El papel de la comunicación pública y de la planeación en la acción gubernamental. Op cit. p 23.

por el ocultamiento de información o por su parcialidad, tanto dentro, como fuera del sistema.

Si bien la política exige una maquinaria de coacción y un conjunto de hábitos de consentimiento, como menciona Karl W. Deutsch⁵, lo cierto es que es imposible realizar esta sin un flujo de información que llegue a quienes tienen que cumplir las órdenes, ya que en situaciones de crisis resulta sumamente difícil para los órganos de coacción, saber contra quien dirigir su fuerza, o conocer las tentativas de hacer cumplir sus instrucciones.

En situaciones de intranquilidad, los gobiernos no enfrentan sólo el problema básico de asegurar la conservación de lealtades o valores convenientes a sus funcionarios, sino también el problema técnico de conseguir un flujo continuo de información exacta de su comportamiento. En todas partes, la eficacia de las decisiones políticas depende de la corrección con que hayan sido pronosticadas las reacciones pertinentes ante ellas. Si no se incluye tal información, suelen producirse resultados muy diferentes a los propuestos, y todas las tentativas de coacción suelen entonces aumentar el peligro de un quebranto.

Es por ello que el surgimiento de un líder y su permanencia en la posición que ostente dependen de su capacidad para prever correctamente los gustos y antipatías de sus partidarios, y en consecuencia sus probables reacciones. Por ello, el liderazgo en el grupo, como en el Estado depende en gran medida de algo que Karl W. Deutsch nombra "Función de Inteligencia Interna", lo cual no es otra cosa que la información analizada, interpretada y evaluada, enviada en forma oportuna a sus destinatarios. Esta, le permite primero conocer en qué situación se encuentra para poder enfrentar los problemas.

En este esquema, se circunscribe la capacidad de quienes formulan las decisiones para predecir el tipo y la intensidad de las reacciones frente a éstas, tanto de posibles antagonistas y de observadores supuestamente pasivos, como de supuestos partidarios o subordinados. Para ello, debe realizar diversos esfuerzos para reunir la información necesaria e incluso plantearse escenarios respecto a la decisión tomada. Es decir, los sistemas de decisión política se encuentran equipados con los dispositivos adecuados para la recolección de información externa e interna y para su transmisión a los puntos donde se efectúan las decisiones, así como para su discriminación, validación, análisis y evaluación, antes de que éstas se tomen. Tales sistemas no son de ninguna manera infalibles, pero al

⁵ Véase Karl W. Deutsch *Los nervios del Gobierno* 3ra reimpresión México 1993, Editorial Paidós. pp 171-182.

menos presentan la oportunidad de contar con la información necesaria para la toma de decisiones. Es por ello quizá, que una falla en los sistemas de comunicación y decisión sea un factor principal en la decadencia de estados y gobiernos.

Por lo anterior es de suma importancia definir al proceso de comunicación, como el mecanismo mediante el cual los hombres elaboran, transmiten, reciben y traducen mensajes, ya que solo la comunicación permite la comunidad de significado entre los hombres, es decir, la capacidad de entender y compartir el significado que se le da al mensaje mediante la utilización de un código común, cuya finalidad es facilitar la expresión e interpretación de los usuarios. De hecho, en el caso de la comunicación política, se asegura la adecuación entre los gobernantes y los gobernados mediante un papel permanente de información, que al permitir la expresión de las decisiones soberanas sobre los gobernados, asegura también la legitimación de la autoridad de los gobernantes por los gobernados.

La importancia de la información en el proceso de comunicación es tal que incluso en 1948, C. E. Shannon desarrolló la teoría de la información, en la cual no define a esta como un acontecimiento, sino como una relación pautada entre acontecimientos que es posible transmitir por medio de la comunicación, y que permanece inmutable a lo largo del proceso de transmisión (a menos que algún "ruido" la interfiera)⁶ en esta perspectiva, un sistema de comunicación consta de un mensaje, un transmisor que permite la circulación y la transmisión del mensaje a través de algún medio, un receptor que recibe el mensaje y lo reconstituye a partir de la señal y un destinatario que es a quien va dirigido el mensaje. De la relación entre la cantidad de información que se transmitió y la que se recibió se deduce la eficiencia del canal de transmisión y la eficiencia relativa de sus partes o estados.

Así, este sistema de información y comunicación -que en el aparato de gobierno o en el sistema político equipara a un sistema nervioso- puede desarrollar autoconciencia y autonomía para administrar e incrementar su poder. En este planteamiento, el papel que juega la retroalimentación es preponderante, ya que sólo mediante el conocimiento de los resultados de las decisiones tomadas se puede ponderar la eficacia o eficiencia de la acción o acciones sugeridas fundamentadas en la información. Esta retroalimentación no es otra cosa que un proceso de ajustes mediante el cual la respuesta se sitúa con la mayor precisión

⁶ Véase Silvia Molina y Vedia "Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas", en Sociológicas año 7 número 20, Perspectivas y problemas teóricos de hoy, Septiembre-Diciembre de 1992, página 97.

posible en el sentido del objetivo o la información recibida, ya que éste puede a su vez estar cambiando y con ello modificar el valor o interpretación actual de la información.

Es decir, no se puede considerar a la comunicación como una transmisión, ya que este supuesto exagera la importancia de lo que se transmite y crea la imagen de que es lo mismo para el emisor que para el receptor, lo cual no es cierto, ya que, al menos en las actividades de inteligencia, se genera una comunicación reflectiva al comprender el mensaje. Si bien se puede decir que la comunicación es el procesamiento de la selección, se debe especificar que lo que se notifica no sólo es seleccionado, sino que ya es selección y por eso mismo es notificado.

Además, se debe decir que en algunas ocasiones en los procesos de comunicación se finje, ya que se puede establecer comunicación acerca de lo que no se debe comunicar o simular comunicación con el propósito de ocultar información o de difundir una información oculta en la comunicación.

Todos los gobiernos del mundo, grandes o pequeños, han tenido desde siempre multiplicidad de servicios de inteligencia o de espionaje, para estar informados de todo lo acontecido o por ocurrir en determinada jurisdicción interna o externa. Objetivos bien definidos en tareas de vital importancia para la sobrevivencia o fortalecimiento y crecimiento de las instituciones de los estados, según el momento, no obstante la índole político militar, ha sido sobresaliente en todas las épocas. El espionaje político es un instrumento necesario para la sobrevivencia de un Estado, pero requiere de cuando menos tres elementos: experiencia, permanencia y controles. La existencia de un servicio de inteligencia presume la obtención de información, su evaluación, análisis, integración e interpretación para así poder llevar a cabo planes, políticas y operaciones que permitan la defensa de cualquier nación de las estrategias creadas por intereses internos y externos distintos a los de la nación.

**Quien disfrutó una vez del placer embriagador de dominar
y mandar; del poder, no puede ya renunciar a él. De
Fouche de Stefan Zweig p. 140.**

La Satanización de los centros y actividades de inteligencia en México.

El primero de enero de 1994 un grupo armado tomó por asalto edificios públicos, instalaciones de la policía, estaciones de radio locales y atacó instalaciones militares en Chiapas. Los guerrilleros dieron a conocer una declaración de guerra al gobierno y al Ejército Mexicano en la que expusieron los motivos de su lucha y se identificaron como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Más tarde secuestraron a un ex gobernador de Chiapas y durante diez días sostuvieron enfrentamientos militares. El ejército contuvo los ataques militares, recuperó las cabeceras municipales de San Cristobal, Ocosingo, Las Margaritas, Comitán y Altamirano que fueron tomadas por el EZLN y estableció un cerco militar.⁷ Esos elementos nos sorprendieron y dieron la bienvenida a un 1994 que marcó un partaguas en la historia política y social del país.

A tres años de esos acontecimientos los medios de comunicación y la sociedad se siguen preguntando ¿Y los servicios de Inteligencia?...El EZLN y el EPR, ¿duo desfasado?... De hecho, esos cuestionamientos han sido planteados en artículos publicados en diversos diarios de circulación nacional⁸, que hacen referencia a los servicios de inteligencia y concretamente a la existencia de las unidades informativas de apoyo a la toma de decisiones. En la compleja historia del sistema político mexicano, y de hecho en la de cualquier país, los servicios de inteligencia son un terreno escabroso y demasiado oculto para ser develado o conocido por el ciudadano común.

Los referentes más cercanos a ese tópico son probablemente las versiones cinematográficas de *Misión Imposible* y de *Juego de Patriotas*, donde los protagonistas son más espías que analíticos y casi siempre están tras el complot político o el secreto militar.

En México es común escuchar expresiones de políticos o funcionarios que aseguran "saber demasiado" o que tienen acceso a "información fina", pero que no pueden hablar del tema.

⁷ Véase Alejandra Moreno Toscano. *Turbulencia política, causas y razones* del 94, Editorial Oceano, México 1996, p 22.

⁸ Véase Mario Ruiz Redondo "¿Y los servicios de inteligencia? El EZLN y el EPR, ¿duo desfasado?" en *El Sol de México* del 8 de septiembre de 1996 sección A p 4.

A partir de 1991, otras realidades nos han sorprendido. El escandaloso y burdo caso de espionaje de que fue objeto el Partido Acción Nacional en Michoacán, conocido como el "Moreliagate"; el levantamiento del EZLN; el asesinato de Luis Donaldo Colosio en Lomas Taurinas, Tijuana y el surgimiento del EPR en Guerrero, son tan sólo algunos de los hechos que han evidenciado la existencia de esos centros de inteligencia, los cuales aún ahora que su existencia ha sido evidenciada, tratan de mantener ocultas sus funciones y actividades.

Pero, ¿qué son los centros de inteligencia? ¿Qué tan compleja es su función y estructura? ¿qué hacen, para qué y a quién sirven? Y sobre todo, ¿están realmente orientados al espionaje político, social o tecnológico, o simplemente forman parte de un proceso comunicacional orientado a apoyar la toma de decisiones?

Los antecedentes históricos de los servicios de inteligencia⁹ en México datan desde la conquista. Fue Moctezuma Xocoyotzin quien se enteró del primer avistamiento de naves españolas, a través de un complejo sistema de información terrestre que le permitía no sólo comerciar y contar con pescado fresco, sino también obtener datos de importancia en forma ágil y oportuna. Si bien esos datos no pudieron ser interpretados debido a la falta de referentes, ese hecho sentó el primer precedente de los servicios de inteligencia en el país.¹⁰

En el artículo "*Entre la historia diplomática y el espionaje*"¹¹, Carlos Martínez Assad asegura que otras referencias de los servicios de inteligencia se encuentran en la historia diplomática, y señala que ésta también tiene su lado oculto, su cara invisible, porque no todos los tratados o convenios son realizados a la luz de la opinión pública y se encuentran en informes privados, en reportes manejados con extrema precaución y muchas veces sin plena identificación del país de procedencia. La parte oscura de esa historia, señala Martínez Assad, es el espionaje, el ejercicio de informantes al servicio de uno o más países cuya actividad, desde luego, se mantiene en secreto.

Muchos de los expedientes de los archivos de extranjerías ocultan la presencia de uno de esos informantes disfrazados de industriales, comerciantes, artistas, profesionistas o de gente común y corriente. Carlos Martínez Assad considera que el espionaje no puede

⁹ Por inteligencia se comprenderá la interpretación y obtención de datos, información y experiencia para su posterior utilización en la toma de decisiones.

¹⁰ Véase Salvador Madariaga, "Hernán Cortés" Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina 7ma edición 1958 pp 33-34.

¹¹ Véase Carlos Martínez Assad "Entre la historia diplomática y el espionaje", en Eslabones, revista semestral de estudios regionales de julio-diciembre de 1991 pp 4-7.

negar su inserción en la política. y aún así no se le considera ni define en los diccionarios destinados a exponer los conceptos fundamentales de esa ciencia. Por ello, cita el de Norberto Bobbio y asegura que no contiene ninguna definición, y en cambio para la Real Academia Española, el espionaje es apenas la inserción de una organización estatal secreta con fines informativos y de refuerzo nacional. Definición parcial que excluye a un sinnúmero de motivaciones vinculadas a una gran variedad de intereses en disputa.

Martínez Assad señala que el espionaje alcanza tanto a la vigilancia externa extranjera, como a la vigilancia en el interior de una sociedad y es tan antiguo como la política y los sistemas de información. Tan recurrente como la necesidad de los satisfactores del hombre político y tan usual como la búsqueda de una racionalidad dirigida al encuentro con el poder, con el dominio, con la subordinación de los ciudadanos. El espionaje es universal en la medida de la imposible exclusión de algunos de los regímenes políticos conocidos, trátase de países democráticos o totalitarios.

El discurso sobre las variaciones y contenidos del espionaje es inagotable. México permite acceder a un espacio y a una temporalidad para buscar sus directrices porque fue tierra fértil para la experimentación de servicios políticos desde el exterior por sus conflictos, por su gran variedad de recursos naturales, por su posición en el hemisferio y sus orientaciones modernizadoras respecto a América Latina. Hay muchos países que pueden resultar estratégicos para la actividad y para la acción de las potencias extranjeras. México fue uno de ellos, más por su condición que por su situación. Diferentes momentos de su historia revelaron su capacidad movilizadora y de resistencia, desde su lucha contra la condición colonial, opuesta a intenciones de hacer un remedo de imperio auspiciado desde el exterior, por su voluntad de poner fin a una dictadura y sumarse a una revolución, por su nacionalismo que se reforzaba conforme el siglo XX avanzaba, y más tarde por su resolución de neutralidad respecto a la segunda guerra mundial, y posteriormente a las tensiones internacionales que trajo consigo la guerra fría.

Esas condiciones originaron que en 1929 se creara en la Secretaría de Gobernación, el Departamento Confidencial, cuyas funciones consistían en obtener información y realizar investigaciones políticas. Posteriormente, en 1938, se creó la oficina de Información Política con atribuciones similares a la anterior. Durante la Segunda Guerra Mundial se formó el Departamento de Investigación Política y Social con el propósito de atender asuntos políticos internos, y debido al curso de la guerra se hizo necesario ampliar las

responsabilidades de dicho Departamento, con la idea de poner los cimientos de un servicio de información, orientado al control de extranjeros.

Posteriormente, en 1947¹², en la misma **Secretaría de Gobernación** se crearon por decreto presidencial la **Dirección Federal de Seguridad (DFS)** y la **Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS)**¹³, con la responsabilidad de apoyar actividades relacionadas con la Seguridad Nacional, mediante la investigación y el estudio de problemas de orden político y social.

En política es tan importante lo que se dice, como lo que no se dice.

De acuerdo a la síntesis del gobierno de Miguel de la Madrid¹⁴ fue en agosto de 1985 cuando la **Dirección Federal de Seguridad (DFS)** e **Investigaciones Políticas y Sociales (IPS)**, se fusionaron por órdenes del Ejecutivo Federal, para crear la **Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional (DISEN)**. A pesar de la importancia de ese hecho, no existe referencia alguna en diarios o revistas e incluso existen imprecisiones respecto a la fecha exacta de esa fusión.

De hecho, el **Diario Oficial de la Federación** solamente da cuenta del nuevo organismo en el reglamento interior de la Secretaría de Gobernación, el cual se publicó el miércoles 21 de agosto de ese año. En el documento solamente se señala que esa dirección está capacitada para realizar investigaciones y análisis de los problemas de índole política y social del país que le encomiende el titular del ramo. A ese respecto, la crónica del sexenio 1982-1988¹⁵ señala que la fusión de **IPS** y la **DFS** se dio en agosto de 1985, sin especificar el día. Es importante acotar que solamente esta publicación da cuenta, aunque de forma sumamente escueta, de la creación del nuevo órgano denominado **Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional**.

¹² Véase Sergio Aguayo, *En busca de la Seguridad Nacional Perdida. Aproximaciones a la Seguridad Nacional Mexicana* Siglo XXI editores, México 1990 pp 115-116.

¹³ Véase Fernando del Villar Moreno "Soberanía y Seguridad Nacional en México" ponencia en el marco del diplomado en Análisis Político 1992 pp 13-15.

¹⁴ Véase Presidencia de la República, *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid, crónica del sexenio 1982-1988*, Unidad de la Crónica Presidencial /FCE, p 64, 78 y 99.

¹⁵ *Ibidem* p 99.

La ausencia de mayores referencias sobre la fecha de la fusión de las áreas señaladas y la atención que los medios de comunicación centraron durante el mes de septiembre y octubre en los sismos que se registraron el 19 de ese mes, advierten sobre una intención velada o casual de que esa coyuntura pudiera funcionar como una cortina de humo que alejara la atención de la fusión de esas direcciones y de la consecuente reestructuración y replanteamiento de sus actividades que pudieran considerarse como de espionaje político, ya que un servicio de inteligencia que no es detectado, es por consecuencia más eficiente, ya que su premisa fundamental es el no existir.

La Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional operó hasta enero de 1989, cuando el Presidente Carlos Salinas de Gortari, mediante el mismo sistema de Decretos tomó la decisión de transformarlo en **Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN)**¹⁶.

El **CISEN** nace como un organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación. Al interior de ese centro se dieron procesos de reestructuración y fortalecimiento, acordes con los nuevos objetivos que le fueron conferidos por el Reglamento Interior de la propia Secretaría.

El reglamento¹⁷ dispone que el Centro está facultado para establecer un sistema de investigación e información para la seguridad del país: procesar la información recabada, determinar sus tendencias, valor, significado e interpretación específica, y formular las conclusiones correspondientes; realizar estudios de carácter político, económico y social que se realicen con sus atribuciones; así como levantar encuestas de opinión pública sobre asuntos de interés para la nación. Para ello cuenta con delegaciones en los 31 estados del país y con subdelegaciones en los municipios de mayor importancia a fin de tener una eficaz cobertura.

Si bien el concepto de Seguridad Nacional resulta un tanto complejo y su estudio o definición no compete a este escrito, es conveniente señalar que la discrecionalidad con que gobierno, sociedad y medios de comunicación han tratado el tema, limita las posibilidades de ahondar y especificar el funcionamiento de esa área.

¹⁶ Ver Diario Oficial de la Federación del martes 24 de enero de 1989, Tomo CDXXIV, No 18 p 36.

¹⁷ Ver Diario Oficial de la Federación del miércoles 21 de agosto de 1985 Tomo CCCXCI, No 38, Segunda sección pp 51-77.

Así como el CISEN es el órgano encargado de nutrir al Ejecutivo Federal con información y análisis para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno, existen otras unidades que se encargan de informar a funcionarios de gobiernos estatales, municipales, secretarías de Estado e incluso a empresarios o políticos en "exilio", como podría ser el caso de embajadores y consules, que aún lejos del país procuran estar informados para preparar su retorno a la política nacional.

En México, los tiempos electorales alientan la generación de esas unidades de inteligencia. Por ejemplo, al final del sexenio pasado, durante la definición del candidato del PRI a la presidencia de la República, los políticos que se consideraron con posibilidades de lograr la nominación por su partido se apoyaron de unidades improvisadas que les permitían contar con elementos para todo tipo de decisión política, sondear el avance de sus adversarios e incluso instrumentar estrategias de fortalecimiento a sus figuras o de debilitamiento para sus adversarios.

Pocas son las evidencias respecto a la existencia de esas áreas. En marzo de 1993, durante uno de los primeros escándalos de la extinta Ruta 100, los detractores de Manuel Camacho Solís utilizaron esa coyuntura para debilitar la imagen del otrora regente capitalino. En el marco de una auditoría practicada a ese organismo de transporte, rotativos como *Tribuna*, *El Nacional* y *El Universal*¹⁸ difundieron la existencia de áreas de investigación pagadas por Ruta 100 y que estaban al servicio de Camacho Solís para apoyarlo no sólo en sus tareas al frente de la regencia capitalina, sino en sus aspiraciones presidenciales.

Una referencia de mayor actualidad se encuentra en la **Procuraduría General de la República (PGR)**, la cual cuenta con el Centro de Planeación para el **Control de Drogas (CENDRO)**¹⁹, órgano de inteligencia orientado al combate al narcotráfico, el cual tiene como función integrar la información y efectuar el análisis relativo a la atención global del fenómeno de la farmacodependencia y el narcotráfico y sus secuelas de diverso orden en el ámbito nacional e internacional.

¹⁸ Véase Víctor González "Fraude superior a 2 billones de pesos en ruta 100, descubre la Contraloría" *El Universal* 16 de marzo de 1993. p 26 y "Pesquisa en busca de 17 millones; Investiga la Contraloría a ex directores de Ruta 100" en *Tribuna* del 16 de marzo. p 24.

¹⁹ Véase el reglamento interior y decreto mediante el cual se crea el CENDRO. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 26 de junio de 1992.

Sin embargo, la situación de bipartidismo político que existió en los primeros dos años de la administración del Presidente Ernesto Zedillo y, particularmente, en la titularidad de Fernando Antonio Lozano Gracia en la PGR hasta el 2 de diciembre de 1996 y a su conocida militancia panista, originaron que algunos políticos de partidos opuestos al de ese funcionario señalaran que él había usufructuado su posición para obtener todo tipo de información recabada por el CENDRO para compartirla con su partido y con ello privilegiarlo.

Ahora con la aprobación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con la reglamentación de la intervención telefónica, los cuales contemplan el cruzamiento de información entre la Federación, el Distrito Federal, los estados y municipios, el concepto de inteligencia en México parece adquirir una nueva dimensión²⁰.

Sin embargo, no deben menospreciarse otros tipos de inteligencia ya existentes, como inteligencia naval, militar, civil e industrial, los cuales han existido casi desde la consolidación del estado mexicano y han florecido en periodos específicos de nuestra historia.

²⁰ Véase anteproyecto de la Ley para el Sistema Nacional de Seguridad Pública (copias 14 pp) y Proyecto para la ley especial de Cateos Electrónicos en El Día del 20 de octubre de 1995, p 23, así como Federico Osorio Altúzar "La intervención telefónica" en Novedades del 23 de octubre de 1995, p 12 A.

No existe nada peor que el silencio y la ignorancia. El no saber. El suspenso psicológico asusta más al hombre que la más horrenda de las Quimeras.
Anónimo.

Capítulo II

JFK y LDC los complots de la desinformación

El 22 de noviembre de 1963 el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, John Fitzgerald Kennedy fue asesinado en Dallas, Texas, poco después de las 12:30 horas. En los primeros momentos hubo confusión sobre si se encontraba aún con vida o no. Se hablaba de una herida en la cabeza. La información fluyó a cuenta gotas y 38 minutos después se conoció el fatídico final.

La opinión pública norteamericana cuestionó totalmente los servicios de seguridad y algunos se preguntaban si la **Agencia Central de Inteligencia (CIA)** no había provocado el crimen para vengarse de él²¹. Fue Kennedy quien se rehusó a brindar apoyo aéreo a la brigada de exiliados cubanos en la Bahía de Cochinos y asumió públicamente la responsabilidad.

Se sospechaba que Kennedy era blando con el comunismo, lo cual se agregaba a los malestares de ciertos grupos de poder en ese país²², sobre todo, luego que JFK, en las órdenes de Seguridad Nacional 55, 56 y 57, le retiraba todo el poder a la CIA en operaciones secretas y se lo daba al Estado Mayor Conjunto. En síntesis, rompió con el sistema (grupos de poder)²³.

El 23 de marzo de 1994, es decir 30 años después, es asesinado Luis Donaldo Colosio Murrieta en Lomas Taurinas, Tijuana. En los corrillos políticos se comentó que la causa era una ruptura con el sistema político. A pesar de las diferencias geográficas y de idiosincrasia, la información en ambos casos fluyó lentamente. En el caso de los EUA, los archivos del comité selecto de asesinatos de la cámara de representantes estarán bajo llave hasta el año 2029. En el caso mexicano, los fiscales especiales han variado tanto como las líneas de investigación e hipótesis. A pesar de la desinformación, alguien, en ambas

²¹ Roland Jacquard *La desinformación: una manipulación del poder*. Espasa Calpe Madrid 1988. pp 208 y 209.

²² Los grupos de poder principalmente afectados por la política de JFK fueron los fabricantes de armamento y los propios encargados de los servicios de inteligencia que habían apostado al conflicto en Vietnam y a la política intervencionista de los EUA.

²³ Véase el documental JFK de Oliver Stone, 189 minutos de duración aproximadamente. EUA, 1991 y Roland Jacquard *La desinformación: una manipulación del poder*. Espasa Calpe Madrid 1988. pp 208 y 209.

situaciones, tuvo que conocer los hechos en el momento que sucedieron, para poder tomar las decisiones que el caso ameritaba.

En ambas coyunturas existió un asesino solitario y teorías tan fantásticas como la "bala mágica" que hirió en 7 ocasiones al presidente Kennedy y al gobernador Conally o el giro de 180 grados²⁴ que permitió a Mario Aburto disparar en dos ocasiones, o la presunta existencia de tres "Aburto"²⁵, entre ellos un supuesto agente de Seguridad Nacional.

En el caso norteamericano se vendió la idea de que Lee Harvey Oswald fue quien disparó en tres ocasiones contra el presidente Kennedy, no obstante, primero fue arrestado por el asesinato de un policía y al día siguiente, gracias a la influencia de los medios, se le definió como magnicida, siendo asesinado posteriormente. En México son grandes las dudas respecto a que el Mario Aburto detenido en Lomas Taurinas sea el mismo que se encuentra en Almoloya del Río.

A pesar de que en ambas situaciones se pudo fingir o retrasar la difusión de los elementos informativos, en esas dos situaciones tuvieron que existir dos diferentes versiones. La primera, para el manejo interno del aparato de gobierno, gracias al cual se podrían establecer las líneas a seguir para el tratamiento y difusión del hecho, es decir, la dosificación de la información para evitar posibles colapsos y para preparar la transición a las medidas que se adoptarían para mantener el orden. La segunda, para el manejo de los medios de comunicación y la sociedad. No obstante, las informaciones que dieron origen a la primera versión, así como las sugerencias para el tratamiento del problema tuvieron que emanar de los servicios de inteligencia.

²⁴ Véase Sergio Sarmiento "El giro de Colosio" en Jaque Mate de Reforma del 16 de marzo de 1996. p 8-A

²⁵ Véase Sergio Sarmiento "Los tres Aburto" en Jaque Mate de Reforma del 20 de marzo de 1996. p 8-A

"Fouche sabe que su fuerza reside en el aposento del burócrata, en la habitación cerrada, en la sombra. Allí puede acechar y explorar hoigadamente, observar y convencer, tirar los hilos del poder y enredarlos mientras permanece impenetrable, hermético". De Fouche de Stefan Zweig p 28.

¿Mentiras verdaderas?...La información dentro y fuera del sistema. La explicación...

La forma en que se manejó y se maneja la información relativa a los asesinatos de John Fitzgerald Kennedy y Luis Donald Colosio Murrieta evidencian no sólo que son dos diferentes tipos de información los que se utilizan dentro y fuera del sistema político, sino incluso, ponen al descubierto otras funciones de los medios de comunicación, que al respaldar al aparato de gobierno, también pierden su credibilidad, no sólo para la audiencia, sino también para el aparato gubernamental, lo que obliga a la existencia de otras formas de comunicación desmediatizada.

Conceptos como el de comunicación política son puestos en tela de juicio. De acuerdo con el **Diccionario de Política** de Norberto Bobbio, es el conjunto de los mensajes que circulan en el interior de un sistema político y que condicionan su entera actividad desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversación y a las respuestas del mismo sistema²⁶. De hecho, la define como "el sistema nervioso" de toda unidad política y señala que para la cibernética la comunicación política es el conjunto de mensajes que permite la formación de decisiones políticas.

Bobbio especifica que a la luz de este esquema interpretativo particular de los fenómenos políticos, la política se entiende como el conjunto de procesos de dirección y de coordinación de las actividades que se desarrollan dentro del sistema social para la consecución de los fines a los que tiende el sistema. En este esquema, el proceso de "decision-making" representa el aspecto más importante y se encuentra íntimamente ligado con el de la información. Sin éste no puede existir el proceso de toma de decisiones. Para comprender este concepto es necesario vincular comunicación, política y aparatos de gobierno, lo cual se hará retomando posiciones teóricas.

Para Denis Mc Quail²⁷ la institución de los medios de comunicación debe considerarse una parte del sistema económico, aunque estrechamente vinculada al sistema político. En ese sentido, considera que una interesante variante del enfoque económico-

²⁶ Véase Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gran Franco Pasquini, **Diccionario de Política** volumen A-J, Séptima edición en español, corregida y aumentada siglo XXI editores pp 263-268.

²⁷ Véase Denis Mc Quail **Introducción a la teoría de la comunicación de masas** México 1988, Editorial Paidós, pp 71-74.

político establece que lo que en realidad proponen los medios de comunicación es "audiencias", en el sentido de que crean audiencias que prestan atención a los anunciantes y moldean en formas especiales el comportamiento de los públicos y de los propios medios de comunicación.

En este sentido, Karl W. Deutsch²⁸ señala que todos los gobiernos, como todos los sistemas de comunicación dependen del procesamiento de información y que ésta puede definirse, en general, como una distribución pautada, o una relación pautada entre eventos. Además, señala que la magnitud del efecto que produce la introducción de nueva información en un sistema político o económico podría muy bien relacionarse, entre otras cosas, con la magnitud de los factores de inestabilidad que ya existen en él, de ahí la importancia que existe entre la información que se maneja al interior y al exterior de un sistema político e incluso de los controles que ejerce el Estado sobre los medios de comunicación.

Jesús Martín Babero²⁹, en *De los Medios a las Mediaciones*, fortalece esta visión. El autor señala que en América Latina la comunicación se está convirtiendo en un espacio estratégico desde el cual los bloques y las contradicciones que éstos generan dinamizan a las sociedades, por lo cual el debate se desplaza de los medios a las mediaciones, es decir a las relaciones entre las prácticas de comunicación y los movimientos sociales; a la interpretación y lectura que dan los medios de los eventos, así como a la consecuente valoración que agregan a los acontecimientos.

En ese esquema se debe considerar la definición que Francis Balle³⁰ da de la comunicación mediatizada, ya que para él no es otra cosa que la comunicación a través de los medios, con los consecuentes cambios que la información puede recibir.

Francisco Javier Esteinou Madrid³¹ puntualiza en su libro *Los medios de comunicación y la creación de la hegemonía* que los medios de comunicación emergieron como los nuevos aparatos de hegemonía³² dominante que, en forma prioritaria, modelan y

²⁸ Véase Karl W. Deutsch *Los nervios del Gobierno* Op cit. pp 171-180.

²⁹ Véase Jesús Martín Babero *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. 2da edición Editorial Gustavo Gili. Barcelona 1987 pp 203 y 221.

³⁰ Véase Francis Balle *Comunicación y sociedad. Evolución y análisis comparativo de los medios*. Ira edición Tercer mundo editores. 1991 Colombia. pp 55 y 499.

³¹ Véase Francisco Javier Esteinou Madrid *Los medios de comunicación y la construcción de la Hegemonía*. 2da edición Editorial Trillas, México 1992. pp 43 y 51.

³² Por hegemonía se comprenderá a la ideología dominante, en el más estricto sentido gramsciano.

dirigen a la sociedad civil. También afirma que una de las funciones que desempeñan los aparatos de difusión de masas al interior de la estructura social es la de convertir la ideología de la clase en el poder en la principal ideología dominante del conjunto social.

En ese tenor, es importante acotar que durante el II Foro Internacional de Comunicación, Herbert L. Shiller³³ manifestó que la importancia de la información en el ejercicio del poder global y de la autoridad nacional, va aumentando constantemente e incluso que las actividades informativas se han hecho centrales e indispensables para las fuerzas dominantes en las economías de mercado avanzadas, entre las que describe a la corporación (generalmente con fines económicos), el establecimiento o aparato político y las fuerzas armadas. De hecho, señala que la producción y la distribución de muchos tipos de información ahora constituyen industrias consideradas por derecho propio.

Por su parte, la UNESCO³⁴, en el informe de la comisión internacional sobre problemas de comunicación de 1980 se comenta que hay quienes consideran que los medios de comunicación social ejercen una influencia tan poderosa, que están en condiciones de sugerir al público lo que debe pensar y cómo debe comportarse e incluso no solamente pueden reflejar las opiniones, sino también suscitarlas y contribuir a la formación de actitudes. Además, puntualiza que aún y cuando no es deliberado, pueden facilitar, hasta cierto punto, la alienación cultural y la uniformación social.

Por lo anterior, la Comisión Internacional sobre problemas de Comunicación de la UNESCO establece que no es posible entender la comunicación, considerada globalmente, si se hace caso omiso de sus dimensiones políticas, ya que política, en el sentido noble de la palabra no puede disociarse de la comunicación. Por ello es que plantea cuestionamientos como ¿hasta qué punto y con qué medios influye la política en la comunicación? Y ¿cómo y en qué grado puede influir la comunicación en la política?

³³ Véase a Herbert L. Shiller II Foro Internacional de Comunicación. Editorial El Día, junio de 1988. p 259.

³⁴ Véase Un sólo mundo voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo. (informe de la comisión Internacional sobre problemas de comunicación) UNESCO FCE. México / París 1980. pp 41, 44 y 45.

Para contestar esas preguntas es necesario citar a Roland Jacquard³³, quien en su libro *La desinformación: una manipulación del poder* señala que con la información se pueden alterar hábitos, amenazar intereses, contrariar creencias y asustar almas sensibles. Jacquard ejemplifica con los siglos transcurridos para que comentaristas de la época pudieran difundir sus teorías relativas a la rotación de la Tierra en torno al Sol y no a la inversa, como lo imponían los tabúes.

También se debe recordar que la libertad de expresión, o su inexistencia, es uno de los índices más seguros de libertad, ya que su simple afirmación a nivel discursivo no basta para garantizar su práctica. Incluso existen lugares donde se ignora o encarnece, se le mutila mediante diversas formas burocráticas o comerciales de censura, se le humilla con la intimidación o las sanciones que padecen sus defensores, o se le vacía de todo significado al imponer una opinión uniforme e incluso puede no ser atacada directamente por la autoridad sino quedar limitada por la autocensura.

La veracidad de los medios...

Los fenómenos que afectan a la información nos hacen dudar de la veracidad que puedan tener los datos presentados por los medios de comunicación, no sólo para su audiencia, sino incluso para el propio gobierno y para el proceso de toma de decisiones. La Comisión Internacional sobre problemas de Comunicación de la UNESCO plantea, desde 1980, en su informe que para que los individuos puedan ejercer su papel de ciudadanos responsables en la sociedad, en los planos local, nacional e internacional, es necesario que estén adecuadamente informados y que dispongan de hechos suficientes para poder tomar fundamentamente decisiones racionales y escoger un línea de conducta.

Esa necesidad de información confiable no es privativa de los ciudadanos, sino que se acrecienta en relación directa al usuario de la misma. Es decir, en ciertas circunstancias los propios gobiernos y muchos organismos públicos y privados pueden estar también mal informados, pues es innegable que hay inexactitudes y lagunas en la circulación de noticias y que la envergadura de ambas suscita grandes controversias.

³³ Véase Roland Jacquard *La desinformación: una manipulación del poder*. Espasa Calpe Madrid 1988. pp 105-108.

Los factores señalados advierten sobre la deformación de que puede ser objeto el contenido de una noticia, no obstante, para poder percibir si las noticias están deformadas o no, es necesario disponer de una definición de noticia y de criterios de elección de la misma. Varias definiciones aceptadas de noticia indican que tienen que reunirse las siguientes condiciones: La noticia debe transmitirse rápidamente después del acontecimiento, ofrecer un interés general, presentar una información que el lector o el auditor no haya recibido ya, apartarse de la rutina cotidiana y contener una información necesaria para la toma de decisiones.

A juicio de diferentes investigadores, periodistas y políticos, en particular en países en desarrollo, se deberían aplicar otros criterios al contenido de la información, con el objeto de que ésta resulte útil para quienes la reciben. En su particular apreciación, hay que hacer hincapié en la necesidad de situar los acontecimientos y los temas en un contexto más amplio, suscitando con ello la percepción del problema, el interés por el mismo, garantizar su presentación exacta y más objetiva posible.

A pesar de existir muchos indicios de progreso en el acopio y la circulación de la información en todo el mundo, es necesario considerar que la mejora no estriba únicamente en la cantidad de noticias que circulan, sino en su exactitud, su oportunidad y su idoneidad. De hecho, la diversidad de las fuentes no garantiza automáticamente la fiabilidad de la información, aunque dificulte la falsificación deliberada. La diversidad no siempre es fenómeno de pluralismo, en particular de pluralismo de opiniones.

La Comisión Internacional sobre problemas de Comunicación de la UNESCO consigna que las redes de comunicación y los medios de difusión tienen que ser tan diversificados e independientes entre sí como las fuentes: ya que en el caso contrario, la diversidad no será más que una fachada. Por ello cita el caso de ciertos países, donde existen hasta cinco cadenas de televisión que pertenecen a una misma empresa y otros donde la televisión, la radio e incluso la prensa tienen a un mismo propietario.

Hoy en día, quien tiene un mejor acceso a la información no es solamente la minoría instruida, sino también grupos cada vez más numerosos y no por ello se puede decir que el público en general esté informado, ya que no solamente puede no estar bien informado; sino también no estar informado en lo absoluto e incluso puede estar desinformado o engañado.

Así las cosas, parece evidente que las diversas formas de comunicación tienen tal importancia en la vida política que incluso en las sociedades en las cuales los sistemas de información pertenecen al sector privado, el Estado tiene que imponer cierta regulación. Por ello, esa Comisión señala que la intervención estatal puede revertir múltiples formas entre los polos opuestos del dominio total y del pluralismo institucionalizado, ya que el dominio de quienes tienen el poder político sobre la totalidad del sector de la comunicación es, para ciertos dirigentes, un reflejo natural que se justifica por la ideología que profesan.

De hecho, considera que al imponer silencio a la controversia, el Estado parece temerla y dudar de la versión de la realidad que presenta como tal. Además, el control de los medios de comunicación es quebrantado por otros métodos de comunicación como las noticias repetidas de boca en boca (rumor), los escritos clandestinos que aún siendo rudimentarios surten sus efectos, y cuando a ellos se suma la represión, su credibilidad aumenta.

Con todo, se debe ponderar que la desinformación de las noticias en sentido estricto, se produce cuando se dan inexactitudes o unas afirmaciones falsas sustituyen a los hechos auténticos, o cuando se incorpora una interpretación parcial a la difusión de las noticias. En ese sentido, Guy Durandin³⁶ señala que la mentira consiste en dar voluntariamente a un interlocutor una visión de la realidad diferente de la que uno mismo tiene por verdadera. La mentira en consecuencia se define, en relación con la verdad. También es importante definir cuales son los objetivos de la mentira. De forma global diremos que su principal propósito es modificar las opiniones y las conductas del interlocutor, utilizando para ello la manipulación de signos y no de fuerzas.

Así, la mentira podría ser utilizada por los gobiernos, que al ser responsable de sus actos, es susceptible de mentir para disculparse. Para ese fin puede utilizar la negación que es una mentira verbal, pero también puede disimular la existencia de una cosa, ocultandola, o bien destruyendo objetos, huellas o documentos. El hecho de ocultar concierne a objetos presentes. Por el contrario, la destrucción de objetos, huellas o documentos, concierne generalmente a acciones pasadas. No obstante, éstos no son los únicos medios para mentir, además se puede hacer creer en la existencia de cosas que no existen, disimular planes, embellecer o deslucir un objeto e incluso deslucir al enemigo, a través del engrandecimiento de sus debilidades o de sus atrocidades para justificar una acción.

³⁶ Véase Guy Durandin *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona-México, 2da edición Paidós, 1990. pp 19, 20, 39, 101 y 105.

Pero, existen otras formas de deformar la descripción general de situaciones y acontecimientos. La Comisión Internacional sobre problemas de Comunicación de la UNESCO menciona las siguientes cinco³⁷:

- Cuando se da la preminencia a unos acontecimientos que no tienen una importancia real, o cuando se mezclan con hechos realmente importantes otros acontecimientos superficiales e intrascendentes.
- Cuando las noticias consisten en trozos y fragmentos y se presentan como un todo, o cuando se ensamblan unas verdades parciales para dar la apariencia de una verdad completa.
- Cuando se presentan los hechos de tal modo que impliquen una interpretación errónea, resultando las conclusiones implícitas que deduce el público favorables a intereses concretos.
- Cuando se describen los acontecimientos de tal modo que suscitan dudas. Temores sin fundamento exagerados, con la intención específica de condicionar la acción subsiguiente de los individuos, o incluso de comunidades.
- Cuando se silencian hechos o acontecimientos presuponiendo que carecen de interés para el público.

Estas formas de deformación del contenido de las noticias o de desinformación, ya sea casual o deliberada, repercute directamente sobre la opinión pública, orientando su percepción de la realidad. En ese sentido, la Comisión Internacional sobre problemas de Comunicación de la UNESCO asegura que no se debe hablar de opinión pública, sino de públicos. Análogamente, la opinión pública no es solamente la suma de las opiniones individuales, sino un proceso continuo de comparación y de contraste de opiniones basadas en una amplia gama de conocimientos y expresiones.

³⁷ Véase *Un sólo mundo voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo.* (informe de la comisión Internacional sobre problemas de comunicación) UNESCO FCE. México / París 1980. p 275

Por su parte, Gregorio Seltser, durante el II Foro Internacional de Comunicación, comentó que en 1985 la Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap) resaltó que “un altísimo porcentaje de la población latinoamericana es víctima de la desinformación por omisión” debido, entre otras cosas a causas culturales o económicas, evitando que grandes sectores tengan la posibilidad de acceder a la información³⁸. Lo más asombroso es que 10 años después esa percepción es aplicable.

Pero, ¿cómo se aplican estos conceptos teóricos en la vida real? ¿Son simples teorías o abstracciones de la realidad? ...

Volver al futuro...

Los casos de Kennedy y Colosio son ejemplos que demuestran cómo los servicios de inteligencia en el país e incluso en el mundo son identificados, generalmente, con actividades de espionaje. Si bien el espionaje forma parte de su desempeño, no toda actividad de inteligencia está relacionada con espionaje.

Pero, ¿cuál fue la función de los medios de comunicación y de la propia comunicación en esos contextos? Los autores citados han mencionado fundamentalmente la estrecha relación existente entre medios de comunicación y la política, ya sea por la función de los primeros como “aparatos ideológicos del Estado”, retomando la expresión de Althusser, o por la función referencial de la comunicación que, de acuerdo con *La comunicación como proceso social* de Pio E. Ricci Bitti³⁹, consiste en el intercambio de informaciones entre los interlocutores sobre un objeto o punto de referencia. Este autor comparte también la opinión con Dennis Mc Quail referente a la percepción de la comunicación como un proceso de influencia, pues asegura que una vez ocurrido el intercambio comunicativo, la situación ya no es la misma de antes.

³⁸ Véase a Gregorio Seltser *II Foro Internacional de Comunicación*. Editorial El Día 1ra edición, junio de 1988, p 289.

³⁹ Véase Pio E. Ricci Bitti y Bruna Zani, *La comunicación como proceso social* Editorial Grijalvo México 1990. pp 57- 58 y 233.

En este contexto, es necesario señalar que, debido fundamentalmente a la orientación ideológica de que pueden ser objeto los medios de comunicación por parte del Estado, para mantener el "status quo" o por los diferentes fenómenos que pueden afectar la percepción que de la realidad tengan los medios, se hace necesaria la existencia de otro tipo de comunicación que llamaremos interna y que está íntimamente ligada a la definición de comunicación política de Norberto Bobbio, ya que señala cómo los sistemas de comunicación política operan entre las diversas sociedades por obra de grupos políticamente privilegiados.

En los momentos en que Kennedy y Colosio fueron asesinados la información fue confusa y escasa. No obstante, el aparato de gobierno de los Estados Unidos se enteró oportunamente de lo sucedido, lo que le permitió enfrentar el fenómeno y las reacciones de ese hecho. En el caso Colosio, el Presidente Carlos Salinas de Gortari y su hombre fuerte José Marie Cordoba Montoya, entonces Jefe de la Oficina de la Presidencia, fueron de los primeros en enterarse de la tragedia a través de una compleja red de información que llamaremos servicio de inteligencia. Sin embargo, no deben descartarse otros canales informales de comunicación generados por aquellos individuos que pudieran ser testigos presenciales de los eventos o incluso de enviados especiales de los diferentes grupos de poder para cubrir el acontecimiento y que tuvieran para sí o para su grupo de poder intereses involucrados en el hecho. Estos sujetos, no forman parte en sentido estricto de los servicios de inteligencia, sin embargo, sí los alimentan e incluso los llegan a retroalimentar.

Pero, ¿por qué son necesarios los servicios de inteligencia? ¿Cuál es su relación con la comunicación social? Y ¿a qué nos referimos con comunicación interna? Por comunicación social entendemos a la información que fluye de las diferentes dependencias de gobierno hacia la sociedad, y a la manera en que el aparato gubernamental informa de su posición respecto a muy variados tópicos o sobre nuevas disposiciones, también es necesario acotar que las áreas de comunicación social establecen diversas relaciones con los medios de comunicación, las cuales, eventualmente, repercuten en el comportamiento de los medios de que se trate.

Si bien Horacio Guajardo en su libro *Teoría de la Comunicación Social*⁴⁰ cita en el sentido amplio a la prensa, radio, cine y televisión como medios de comunicación social e incluso entiende por comunicación social a las diferentes relaciones de comunicación que

⁴⁰ Véase Horacio Guajardo, *Teoría de la comunicación social* 5ta. edición Gernika, México 1994 p 45.

se dan al interior de una sociedad, nosotros retomaremos tanto la función referencial de Pio E. Ricci Bitti, como la de influencia de Denis Mc Quail y nos apearemos a ejemplos reales.

En México, generalmente las áreas de comunicación social son las encargadas de establecer la relación con los medios de comunicación y de hecho con la sociedad, a través de boletines informativos en los cuales se fija la posición de la dependencia de que se trate, respecto a un hecho en particular o incluso de la posición del gobierno en su conjunto. También se encargan de elaborar síntesis periodísticas, ya sea de medios escritos o electrónicos, con el objetivo no sólo de informar a los funcionarios de las instituciones de que se trate, sino también de registrar el comportamiento de los medios de comunicación; sus respectivas posturas, así como la percepción de la sociedad respecto a determinadas coyunturas.

Los factores señalados refuerzan la visión de un cierto control del aparato gubernamental sobre los medios de comunicación, los cuales le permiten manipular la información publicada por los mismos, ya sea mediante boletines que orienten la percepción de un evento o a través de medidas restrictivas hacia los diarios o sus periodistas, todo ello por intereses ajenos a la objetividad periodística.

El 21 de Noviembre de 1992, el *Financial Times* publicó un artículo de Domlan Fraser titulado "Cómo el Gobierno edita las noticias". En él se asegura que el gobierno de México mantiene un control estricto sobre los medios de comunicación y que si éstos critican al gobierno, reciben un trato frío.

Domlan Fraser asegura que durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, *La Jornada*, uno de los diarios que define como de mayor independencia en México, recibió 10 mil dólares por publicar una fotografía tomada horas antes de un mitin del PRD, en la cual se mostraba una calle casi desierta, a fin de minimizar la capacidad de convocatoria de ese partido⁴¹. También afirma que lo único inusual de todo esto es que se hizo de dominio público.

Domlan Fraser aseveró que todos los días en los periódicos mexicanos aparecen artículos o fotografías por los cuales el gobierno paga, y pueden recibir hasta 30 mil dólares

⁴¹ Véase Domlan Fraser La prensa, como el gobierno edita las noticias, artículo publicado en *Financial Times* del 21 de noviembre de 1992, p 4

por una inserción en primera plana. Asimismo, dice que los periodistas suelen recibir pagos mensuales de las dependencias gubernamentales de las que se ocupan, los cuales pueden ser de 3 mil dólares o de alrededor de tres veces su salario. También comenta que se llevan una "tajada" de entre 10 y 15 por ciento del costo de la publicidad que sus fuentes ordenan.

En el artículo se comenta que esas prácticas no son universales, ya que un número cada vez mayor de diarios mexicanos, como *El Financiero*, *El Norte* de Monterrey, *Reforma*, *El Diario de Yucatán*, *Zeta* de Tijuana, y los semanarios *Proceso* y *Mira*, generalmente no aceptan dinero del gobierno y elaboran críticas sin freno, sin embargo sería conveniente preguntarse si aceptan recursos de otros grupos u obedecen a otros intereses.

Fraser señala que conforme el gobierno se retira de amplios sectores de la economía, disminuye su posibilidad de controlar a la prensa independiente con la amenaza de retirar la publicidad, no obstante considera que para la vasta mayoría es común la práctica de recibir dinero del gobierno, o ser objeto de la autocensura. Como natural consecuencia esos elementos socavan la objetividad de los periodistas, pues si afectan los intereses de las dependencias gubernamentales con las que trabajan, la corriente del dinero disminuye significativamente.

Domlan Fraser señala que son pocos los periodistas mexicanos que se ocupan de la corrupción en el gobierno o que critican a los funcionarios con los cuales tienen contacto. Tal trabajo, si se hace, corre a cargo de columnistas que a menudo siguen las instrucciones de algún rival político. Además, asegura que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari hizo poco por cambiar esas prácticas debido, fundamentalmente, a su importancia para mantener el poder.

Respecto al papel de Televisa, Domlan Fraser la calificó como la compañía de televisión que fue casi un monopolio, y cita al editor de *El Financiero*, Raymundo Rivapalacio, quien aseguró que "Televisa era virtualmente una parte del ministerio de información", ya que prácticamente nunca reportaba nada de las manifestaciones poselectorales, y rara vez entrevistaba a líderes de la oposición o transmitía algo que

podiera causarle problemas al gobierno⁴². A ese respecto, comentó que la privatización de los canales 7 y 13 se consolidarían en una incipiente presión en Televisa para que fuera más independiente en su cobertura.

Así las cosas, es conveniente acotar que ese control ejercido por el aparato gubernamental sobre los medios de comunicación, así como la denominada "mediatización" de la información -fenómeno que transforma los hechos, los interpreta y, en ocasiones, deforma, de acuerdo a la percepción o interés de los medios de comunicación- son elementos que alteran con ello el valor real de los eventos y, en ocasiones, crean situaciones artificiales respecto a las diferentes problemáticas con que el aparato gubernamental se enfrenta en su cotidiana labor.

La mediatización de la información hace que la relatoria de hechos y la percepción o interpretación que de ellos dan los medios de comunicación no siempre sea la más objetiva o adecuada para la toma de decisiones. La diferencia que puede haber entre la existencia de grupos armados o de guerrilleros con gavillas de asaltantes, secuestradores o narcotraficantes, es amplia y vital para la toma de decisiones. La falta de precisión cuando se habla de cientos de manifestantes y en realidad son 150; cuando se menciona la participación de miles de personas y en realidad se trata de 900; o cuando se habla de cientos de miles para referirse a 40 mil personas, es un factor que para el tomador de decisiones es fundamental, a fin de conocer los verdaderos alcances de los problemas y para analizar la forma de abordar y tratar de solucionar demandas o conflictos.

Esa manipulación de la información crea en el funcionario, en el hombre político, en el tomador de decisiones, ya sea el Presidente de la República o el edil del municipio más pequeño del país, la necesidad de estar "bien informado" sobre las problemáticas de su área de responsabilidad e incluso sobre otras que más tarde, en la constante rotación de cargos o en sus aspiraciones políticas pudieran afectarle. Es decir, "estar bien informado" es tener la posibilidad de acceder a información veraz, oportuna, validada y con la menor carga ideológica posible, para que así el análisis o la lectura que de los acontecimientos sea la más acercada a la realidad y por lo tanto la decisión o acción tomada sea más efectiva, de acuerdo al efecto deseado.

⁴² Véase Domlan Fraser "La prensa, como el gobierno edita las noticias", artículo publicado en *Financial Times* del 21 de noviembre de 1992, p 4

Es ahí donde se fundamenta la relación de la información interna con las políticas de comunicación social, pues una es la información que conoce el servidor público y otra la difundida para manejo de los medios de comunicación y conocimiento de la sociedad en general y que, en muchas ocasiones, funciona como un aparato de control social o de orientación para la opinión pública.

De acuerdo a un ex asesor político del gobierno del estado de Tabasco, cada gobierno, cada político de nivel, está obligado a nutrirse de información confiable⁴³ y validada que, en su caso, le permita revertir los procesos que afecten su gestión o incluso sus metas políticas, para lo cual utiliza las áreas de comunicación social e interna como soportes de su administración.

En estos casos, las áreas de comunicación social le dan el soporte en cuanto a la relación con los medios de comunicación y a los sondeos de la opinión pública, para así detectar las zonas más sensibles y que requieren atención inmediata de su área de competencia. Para no perderse entre la realidad virtual que a través del manejo de medios ha creado el aparato gubernamental, el gobernante o tomador de decisiones cuenta con un área de comunicación interna que le permite conocer los hechos en su justa dimensión y, en su caso, -en el complejo proceso de toma de decisiones- desinformar, mantener el secreto o censurar.

Las mentiras de José Marie Córdoba Montoya...

El miércoles 31 de octubre de 1996 José Marie Córdoba Montoya, quien fuera jefe de asesores del expresidente Carlos Salinas de Gortari compareció ante diputados del PRD, integrantes de la Comisión Colosio⁴⁴. Al ser cuestionado por los legisladores perredistas, Córdoba Montoya habló del CISEN y afirmó que existe un ordenamiento jurídico con jerarquía de decreto que establece el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, e incluso señala que ese ordenamiento se firmó el 15 de diciembre de 1988 y que lo que en realidad hace el citado acuerdo es fusionar funciones que previamente existían en dos

⁴³ Por confiable se entenderá con la menor carga ideológica, con una reducida variación de datos, derivada de intereses ajenos a la toma de decisiones, en síntesis, lo más cercano posible a la realidad.

⁴⁴ Para mayor referencia revisar la versión textual que sobre esta comparecencia publicó el Reforma los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 1996 en la sección nacional, p. 12

acuerdos. Estos acuerdos fueron por los cuales se crearon en 1947 las direcciones Federal de Seguridad (DFS) y de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS). De acuerdo al reglamento interior de la Secretaría de Gobernación de 1973⁴⁵, la primera, tenía entre otras funciones, la de analizar e informar de hechos relacionados con la seguridad de la nación, mientras que la segunda, hacía investigaciones y análisis en materia política y social. A pesar de ello, la DFS fue conocida como una policía política.

Sin embargo, de ser esto cierto, ¿por qué se da la fusión de Investigaciones Políticas y Sociales y de la Dirección Federal de Seguridad desde 1985 cuando el CISEN se crea, de acuerdo a lo expresado por Montoya, en 1988? Y ¿por qué existen señalamientos en el *Diario Oficial de la Federación* que mencionan al CISEN en 1987? Si bien este pudo ser un error de Córdoba, ¿Cual es la razón de tanta reserva y misterio respecto a lo que fue asentado años atrás en el Diario Oficial de la Federación y que al menos debería ser un tema conocido y abordado por académicos y medios de comunicación?

El exasesor presidencial informó a los diputados perredistas que él leía los reportes que mandaba el CISEN a la presidencia sobre la situación general del país, los cuales eran diarios, semanales y mensuales. Por ello, uno de los legisladores cuestionó a Córdoba Montoya sobre si existió análisis del clima enrarecido en que se dio la campaña de Luis Donaldo Colosio por parte del CISEN (órgano, que el ex asesor calificó como desconcentrado de la Secretaría de Gobernación y jerárquicamente subordinado a su titular) y, específicamente, si existieron documentos al respecto. A pesar de que Córdoba trató de evadir esa pregunta, finalmente contestó, de acuerdo a la percepción de los medios en forma sarcástica, que los documentos oficiales del CISEN sobre ese tema en verdad eran recortes de prensa.

En contraparte de la visión que nos presenta José Córdoba Montoya sobre los aparatos de inteligencia, se debe acotar que el diario *Reforma* y el semanario *Proceso* publicaron fragmentos de una intervención telefónica en la que en 1992 Córdoba Montoya informa sobre los cierres de campaña de los candidatos del PRI en Aguascalientes y Michoacán a Justo Ceja, otrora secretario particular del Presidente Carlos Salinas, lo cual se aleja bastante de la visión de los recortes periodísticos.

⁴⁵ Secretaría de Gobernación. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación. "Dirección Federal de Seguridad" *Diario Oficial de la Federación* del 27 de Julio de 1973 54-72 pp.

Si bien lo señalado por Córdoba no es totalmente cierto, tampoco resulta falso en un ciento por ciento. Los reportes de ese órgano de inteligencia política denominado CISEN se hacen en parte con información periodística; sin embargo, cuentan en su mayor parte con información privilegiada⁴⁶, lo que sumado a un proceso exhaustivo de análisis le da un valor agregado que lo convierte en inteligencia. La información que utilizan procede de fuentes abiertas o de dominio público y de fuentes cerradas o sólo de conocimiento interno, los cuales pueden ser informantes, infiltrados, encuestas, convenios de intercambio de información, análisis de escenarios, encuestas de opinión, etc. En ocasiones, la información también puede proceder de fuentes informales, como los denunciantes anónimos.

Dejando de lado las imprecisiones y las valoraciones sobre verdad o mentira, lo cierto es que el ex jefe de la oficina de la presidencia dio un pincelazo de las actividades y productos de que dispone el gobierno para tomar decisiones. Además, Córdoba Montoya cita el contenido de los documentos oficiales del CISEN, pero y ¿los que no son oficiales?... Córdoba descarta el secreto de lo secreto, nosotros... lo presuponemos.

Con todo, si citamos el ensayo que sobre la comunicación gubernamental escribió Enrique González Casanova⁴⁷ en la *Revista Mexicana de Ciencia Política*, veremos que él considera que todo sistema de gobierno es, en rigor, un sistema de comunicación. Por ello, distingue lo que es el Estado de lo que es el gobierno. González Casanova considera que el primero es el aparato en el que un conjunto de trabajadores permanentes ejercen el poder público y el segundo es integrado por funcionarios que ocupan transitoriamente los puestos de mando, y formulan las decisiones para conducir al Estado hacia el cumplimiento de sus fines.

En ese sentido, señala que la comunicación dentro del gobierno no agota la comunicación dentro del Estado, puesto que de aquél forman parte otras unidades, así como la colectividad en su conjunto y los individuos que la constituyen. De hecho, afirma que los órganos de poder del gobierno, entre los que existe comunicación interna, son los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación; el Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los Estados y los Ayuntamientos. A diferencia de la comunicación que define

⁴⁶ Esta es una información especializada sobre determinados tópicos, a la que no todos tienen acceso y que en ocasiones puede contener adelantos sobre políticas o acuerdos que son conocidos por sus usuarios mucho antes de que esas informaciones sean del dominio de los diferentes grupos de poder o incluso del dominio popular.

⁴⁷ Véase Enrique González Casanova "La comunicación gubernamental", en la *Revista Mexicana de Ciencia Política*, No 61, FCPyS, UNAM, 1971 pp 353-355.

como externa del gobierno y que se da con entidades políticas tales como los partidos políticos, la prensa, la radio, la televisión y el cine; con organizaciones económicas lucrativas (patronales) y de resistencia (laborales); y con organizaciones cívicas y sociales. A esta visión, debemos agregar el intercambio de información que se da entre las entidades señaladas e incluso en los convenios de colaboración, algunos de ellos secretos.

El secreto de Estado, la censura y la desinformación...

Roland Jacquard cita a la **Enciclopedia Soviética** que desde 1952 ya definía a la desinformación como la propagación de informaciones falsas con el fin de crear confusión en la opinión pública. En 1972 la edición de esa enciclopedia precisaba: "La desinformación es la difusión en los países burgueses, de noticias engañosas o deformadas, utilizadas profusamente como medio de propaganda política a fin de crear la confusión en la opinión pública"⁴⁸.

Jacquard afirma que los servicios secretos occidentales no ignoran esa definición, ni la forma de empleo de las técnicas de manipulación de la información destinada a influenciar la opinión y el criterio del adversario: los franceses la denominan intoxicación, injerencia; los ingleses "deception", lo que es la traducción de engaño.

Las técnicas de desinformación no son nuevas y se aplican, posiblemente sin saberlo, en numerosos ámbitos distintos a los servicios de información. De hecho, se define a la desinformación como el conjunto de técnicas utilizadas para manipular la información conservando su verosimilitud con el fin de influenciar sobre la opinión y las reacciones de las personas.

Jacquard puntualiza que la evolución de las técnicas de desinformación ha sido proporcional a la experiencia progresiva de quienes las emplean, a la importancia de lo que está en juego, a la multiplicación de los medios de comunicación y a la necesidad de convencer masas cada vez más numerosas.

⁴⁸ Véase Roland Jacquard *La desinformación: una manipulación del poder* Op cit pp 7-10.

Agrega que estas técnicas han sido utilizadas por los jefes de los ejércitos para neutralizar la voluntad del adversario, por los responsables de la política exterior, por los dictadores para aniquilar la oposición interna, por los doctrinarios políticos y religiosos para conseguir adeptos. Estas técnicas, dice Jacquard, tienden a generalizarse en la vida cotidiana y ha desarrollar la agresividad.

Pero el estudio de Jacquard va más allá. Nos habla del secreto de Estado donde un general, incluso si su potencial en hombres y materiales es suficiente, no puede estar seguro de la victoria si no ha sabido ocultar al enemigo su estrategia y la táctica de su unidad, o si no ha podido recabar elementos verídicos sobre las intenciones y el dispositivo táctico de su adversario, o bien si no ha intentado sembrar la duda en el espíritu y la moral contrarias.

Los ejemplos siguen y siguen... Un diplomático no puede cerrar un tratado honorable para su país si su oponente conoce de antemano los límites más allá de los cuales no tiene la autorización de su gobierno para firmar. Por ello, el Estado, responsable de la seguridad y del bienestar de los ciudadanos, señala Jacquard, "debe crear zonas de secretos, cuya divulgación perjudica los intereses generales; estos secretos serán protegidos por la ley en todos los países y su conocimiento puede acarrear la pena máxima"⁴⁹.

Parece lamentable, pero es un mal necesario al que deben fijarse límites a fin de evitar que se entorpezca el funcionamiento del Estado, sobre todo sabiendo que el objetivo principal que se proponen los servicios especiales extranjeros -amigos o enemigos- es justamente el de penetrar y destruir esa zona de secreto.

No obstante, es el secreto y su utilización casi legal, lo que permite a la clase o grupo en el poder dominar con mayor facilidad. El autor comenta que los excesos son evidentes en regímenes totalitarios o absolutistas, y añade que también existen en regímenes democráticos.

La administración es un ejemplo: su funcionamiento reposa sobre la jerarquía, las órdenes son dadas a veces sin motivo aparente, sin embargo, la obligación de ejecutarlas que tienen los funcionarios y su obligación a guardar la reserva, crean el secreto administrativo, ante cuyo uso el ciudadano común carece de recursos.

⁴⁹ Op cit pp 25-26.

De hecho, Jacquard menciona que los Estados han creado servicios administrativos que se han especializado en la manipulación de las zonas de secretos; en ellos se ha ideado y codificado una serie de procedimientos de utilización, que han sido rápidamente divulgados y adoptados en la casi totalidad de la zona de secreto. La clasificación de estos procedimientos es compleja; se aplican según el carácter personal o ideológico de quien los utiliza y según la meta que se persiga; además, frecuentemente se complementan e incluso se interfieren.

Sin embargo, esta clasificación puede simplificarse, ya que estos procedimientos, antes de ser divulgados, han sido diseñados, experimentados y codificados por especialistas o servicios especiales; la discreción observada en sus propios métodos es contrapesada por el deseo de desbaratar la del adversario, a fin de combatirlo mejor y de poner en guardia a sus víctimas potenciales.

Es por ello que Roland Jacquard considera tres tipos de procedimientos⁵⁰ y los relaciona con la categoría de servicios que los han codificado:

- ⇒ Procedimientos preventivos y defensivos de seguridad. Estos procedimientos tienden a delimitar el secreto, proteger a las personas que los poseen y guardarlo en condiciones de seguridad suficiente, codificando las comunicaciones de que depende el secreto.
- ⇒ Procedimientos represivos y ofensivos, por los servicios de espionaje y contraespionaje. A pesar de que estos conceptos parecen antinómicos, ambos se interconectan de manera permanente en la lucha por la protección del secreto. Su fin es desorientar las investigaciones del adversario, y cuando esta maniobra es o se vuelve imposible, debe reprimir los progresos del enemigo con medidas autoritarias.
- ⇒ Procedimientos agresivos, por los servicios de acción y propaganda. Nacen de la voluntad determinada de desestabilizar a una persona, un país, una religión o una doctrina, con el fin de sacar provecho en detrimento de la víctima designada. Materializan el deseo de conquistar sin tener, o antes de tener, que recurrir a las armas de los militares.

Jacquard puntualiza que esos métodos, estrechamente ligados al arte de la guerra, han sido utilizados por la diplomacia, los movimientos religiosos y, recientemente, por la

⁵⁰ Véase Roland Jacquard *La desinformación: una manipulación del poder* Editorial Espasa Calpe Madrid 1988 p 26.

industria y el comercio. Inclusive, existe un vocabulario específico destinado a precisar los grados de importancia del secreto. Paradójicamente, el primer paso ha sido lo confidencial, cuya etimología podría hacer creer que se trata de un secreto que se comunica. En muchos países, una nómina es confidencial, aunque existe otros peldaños que pretenden crear una jerarquía de valores: secreto, muy secreto, ultrasecreto, "top secret", etc. Jerarquía sorprendente, ya que un secreto sólo supone si puede ser divulgado o no.

Para comprender la definición de secreto, hay que conocer su ámbito de aplicación, ya sea la defensa, la industria o la tecnología, a la vez que es necesario señalar la relación que existe entre el personal habilitado para conocer su existencia y contenido, por lo cual en algunos casos es común para ciertos servicios de correo, la fórmula "no abrir sino por su destinatario".

Pero, dentro del secreto también existe lo que se conoce como desclasificar, que no es otra cosa que autorizar legalmente la divulgación de la información contenida en el secreto. De hecho, es común hacerlo por caducidad, es decir, datos correspondientes a la primera guerra mundial difícilmente podrían mantenerse aún como secretos.

A pesar de ello, existen otros métodos que garantizan la permanencia del secreto, como lo sería la censura y la represión, esta última es el acto mediante el cual un individuo que infringe las leyes, escritas o no, de los secretos, es denunciado ante la justicia o los aparatos en que está circunscrito el secreto para que sufra las penas legales o supralegales previstas. Un ejemplo de esta situación sería el papel de los funcionarios diplomáticos, sacerdotes o corresponsales extranjeros, que en un momento dado pueden ser declarados como personas no gratas para el país de que se trate con el consecuente requerimiento de repatriación al país de origen.

Pero, ¿cómo toma decisiones el gobierno?

Si bien los teóricos logran abstraer los conceptos necesarios para explicar cómo deberían de operar los servicios de inteligencia, en la realidad estos aparatos no operan en una forma tan exacta y por ello es necesario retomar los ejemplos prácticos a que se puede tener acceso.

De acuerdo a documentos de capacitación de personal de la PGR, DEA y CISEN, la inteligencia es, en términos genéricos, el conjunto de acciones tendientes a recopilar información en torno a una persona, grupo, o servicio de oposición, a fin de conocer sus actividades, métodos de trabajo, así como los propósitos y fines que persiguen; los servicios y grupos considerados por esta definición son:

- ⇒ Servicios de inteligencia.
- ⇒ Servicios de contrainteligencia.
- ⇒ Servicio de seguridad.
- ⇒ Organizaciones extremistas.
- ⇒ Guerrilla.
- ⇒ Grupos de oposición.
- ⇒ Terrorismo.

Todos estos servicios y grupos, aún cuando tienen tareas, en algunas ocasiones contrarias entre sí, necesitan de los elementos de la inteligencia para lograr sus objetivos. Es decir el análisis, la acumulación, la creación de bases de datos y la valoración de la información es lo que constituye en realidad a los servicios de inteligencia. Si bien los servicios a que se refiere este documento son un tanto policíacos, el equivalente en el marco civil serían los servicios de información con que cuentan los gobiernos estatales, la delegaciones políticas; e incluso los departamentos de análisis político y económico de diferentes grupos financieros e incluso algunas organizaciones delictivas.

En ese esquema es donde intervienen otros factores que se suman al proceso de inteligencia. La investigación, la información directa, documental y el monitoreo de medios de comunicación, escritos o electrónicos, convergen en un proceso integrador que da como resultado el análisis de situaciones específicas, ya sean momentos coyunturales o esquemas prospectivos. En ese proceso surgen conceptos como "información fina" o "privilegiada", la cual presupone no sólo su oportunidad, sino el escaso número de personas que la conocen. De hecho, esta información se transmite generalmente de persona a persona y por lo tanto no existen registros o evidencias de su existencia.

El exregente capitalino Manuel Camacho Solís, previo a su salida de la administración pública federal, fue visto en las calles de Polanco caminando en las aceras de esa zona, donde platicaba, prácticamente de boca a oído con sus hombres de confianza.

Más tarde, un exasesor de Camacho aseguraría en su libro que éste y algunos de sus colaboradores cercanos eran objeto de espionaje³¹.

Dejando de lado lo que diversos analistas políticos han denominado como intrigas palaciegas, lo cierto es que la información, por sí sola, no se conforma en inteligencia, ya que ese proceso solamente se consolida a través del tratamiento que reciba la información que se posee.

Lorenzo de Anda y de Anda³² habla sobre los grupos de presión en México y exalta la importancia de clasificarlos para la toma de decisiones. Si bien no existe una definición precisa e incluso en ocasiones resultan contradictorias, entenderemos que su característica esencial es el móvil integrador de presión a otros organismos sociales y, fundamentalmente, al poder público. Es decir pueden orientar o modificar el proceso de toma de decisiones. Como ejemplo diremos que los grupos de presión más conocidos se encuentran en la figura de los partidos políticos, la iglesia, los medios de comunicación, los empresarios. De hecho, éstos están ligados íntimamente a los poderes político, económico, eclesiástico, racial y de agrupaciones oligopolísticas.

La percepción de Lorenzo de Anda converge con la de Alain Touraine, quien en su libro *¿Qué es la Democracia?*³³ trata la representatividad de los actores políticos, la cual es necesario conocer para poder dar respuesta a las demandas de tipo social y político.

En ese esquema, la identificación y clasificación de los actores políticos, así como su real representación sería fundamental para conocer las dimensiones exactas de un problema y las formas de solución o negociación posibles.

En los *Nervios del Gobierno*³⁴ Karl W. Deustch analiza la función de la inteligencia interna y especifica que si la política exige una maquinaria de coacción y un conjunto de hábitos de consentimiento, es imposible realizarla sin un flujo de información que llegue a quienes tienen que cumplir las órdenes. Además, agrega que en condiciones de crisis, como generalmente operan los gobiernos, resulta difícil para los órganos de coacción saber

³¹ Véase Enrique Marquez. *Por qué perdió Camacho: revelaciones del asesor de Manuel Camacho Solís*. México, Océano, 1995 -- 184 p.

³² Véase Lorenzo de Anda y de Anda *Los grupos de presión en México*, Colección Ciencias Sociales. México, Colección B. Costa Amic, 1974, pp 9-18.

³³ Véase Alain Touraine *¿Qué es la Democracia?*. FCE, Montevideo 1995, pp 79-92.

³⁴ Véase Karl W. Deustch *Los nervios del Gobierno* Op cit. p 173.

contra quién dirigir su fuerza o conocer las consecuencias de órdenes particulares dadas, o las consecuencias de las tentativas de hacerlas cumplir.

Lo anterior agrega al proceso de inteligencia la particularidad de crear escenarios que permitan prever no sólo el impacto mediato de las decisiones tomadas, sino a mediano y largo plazo, ya que incluso el no decidir significa hacerlo. El autor comenta que en todas partes, la eficacia de las decisiones políticas depende de la corrección con que hayan sido pronosticadas las reacciones pertinentes ante ellas, ya que si no incluyen tal información, suelen producir resultados muy diferentes de los propuestos y todas las tentativas de coacción suelen entonces aumentar el peligro de un eventual quebranto.

En ese sentido es conveniente acotar que a pesar de que la creación de escenarios parte de diferentes modelos y variables, todos tienen como fin su no concreción, ya que las situaciones que anticipan, deben proporcionar los elementos para evitar esas situaciones de crisis, o al menos conocer los riesgos de las decisiones que se tomen.

Deutsch señala que en situaciones de intranquilidad, los gobiernos no enfrentan sólo el problema básico de asegurar la conservación de lealtades o valores convenientes en sus funcionarios, como podría ser el escándalo de la familia Salinas en su antes estrecha relación con el PRI, sino también en un problema técnico de conseguir un flujo continuo de información exacta acerca de su comportamiento. Por esa razón, Deutsch plantea interrogantes como ¿quién vigila al vigilante?...

Karl W. Deutsch habla también del liderazgo y aclara que tanto en el grupo como en el Estado, éste depende en gran medida de lo que define como inteligencia interna, lo cual le permite, antes de conocer el estado de sus adversarios, conocer el número y aptitudes de su propio grupo, de su propia estructura y composición. Los canales e instituciones mediante los cuales un gobierno o un partido obtienen y emplean la información referente a su propio estado, y la eficacia con que tal información se compila o almacena para su utilización futura es hasta ahora un campo poco estudiado. Quizá el ejemplo más cercano en México sea la existencia del CISEN.

Así las cosas, retomando los conceptos de secreto que plantean no los autores, sino la realidad de los servicios de inteligencia en el país, resulta indispensable mencionar que como en todo sistema de comunicación existe un "nivel intermedio", que Deutsch consigna en su libro, el cual dice es el nivel de comunicación que se halla lo bastante cercano

"verticalmente" a la gran masa de consumidores, ciudadanos o soldados rasos como para impedir que exista comunicación directa, continuada y eficaz entre ellos y los "escalones superiores", y que debe estar bastante por encima del nivel de gran parte de la masa.

Ese nivel intermedio o grupo de nivel intermedio superior, señala Deustch, es el que fluctúa entre cincuenta y quinientas personas, sin cuya cooperación o consentimiento muy poco se puede hacer en el sistema de decisión. En el ejército lo forman los Coroneles; en el gobierno, quizá los Subsecretarios permanentes de los ministerios, y los jefes de departamentos de personal. es por ello quizá que estas figuras son las mejor situadas para la intriga política.

"Él contempla y espera, pues sabe que hasta que no se aniquilen los apasionados no empieza la época de los que supieron esperar, de los prudentes. Sólo se decidirá cuando la batalla se vislumbre ganada". De *Fouche* de Stephan Zweigt p-46.

Capítulo III

Los servicios de inteligencia en casos específicos

En los capítulos anteriores tratamos de explicar cómo funcionan los servicios de inteligencia en el país, o al menos señalar cuáles son los elementos teóricos que consideran o deben considerar para el análisis. A ese respecto el periodista Carlos Ramírez ha publicado numerosos artículos en *El Universal*²⁹, en los cuales habla significativamente del CISEN y de los servicios de inteligencia en el país.

Si bien nuestra intención no es elaborar un análisis o crítica de ese centro, su funcionamiento en situaciones coyunturales como el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), del Ejército Popular Revolucionario (EPR); la explosión del sector Reforma en la ciudad de Guadalajara, los sismos de 1985 en la ciudad de México e incluso el asesinato de Luis Donaldo Colosio son casos que nos permitirán comprender la importancia de las áreas de inteligencia para la toma de decisiones y sobre todo intuir cómo esos servicios procesan la información y cómo pudieron operar. Si bien no podemos afirmar que demostraremos cómo actuaron las áreas de inteligencia en esos casos; sí podremos al menos conocer la información mínima a la que tuvieron acceso.

En ese contexto, es importante retomar a Carlos Ramírez quien aseguró que "En su origen, el CISEN tuvo la función de un organismo de inteligencia; es decir, la interpretación de la información política para la toma de decisiones gubernamentales", sin embargo, señala que éste no hace labores de inteligencia, sino de espionaje político³⁰. Este periodista refuerza lo expresado por José Marie Cordoba Montoya, en el sentido de que el CISEN proporcionaba panoramas relativos a la percepción política y social del país e incluso menciona los productos elaborados por esas áreas, entre los que destaca el Informe Ejecutivo Diario e incluso las transcripciones de las intervenciones telefónicas.

Con la aparición del EPR, Carlos Ramírez señaló que las comisiones de Defensa del Senado y de la Cámara de Diputados encontraron en el CISEN a un responsable de los ataques guerrilleros, ya que ese centro no pudo cumplir su función de detectar

²⁹ Véase a Carlos Ramírez en "Indicador Político" del 25 de abril de 1996, en *El Universal*, p. 41 y del 14 de julio de 1996, p. 42

³⁰ *Idem*.

subversiones³⁷. Si bien resulta ingenuo pensar que existiera guerrilla en Guerrero y Chiapas y el Gobierno no estuviera enterado, sí podemos señalar que existían elementos para presuponer su existencia, esto tan sólo con la evidencia que existe en los medios de comunicación, lo cual forma una mínima parte de los elementos que deben considerarse para la creación de inteligencia.

Como señalamos en los capítulos anteriores los centros de inteligencia realizan acopio profundo de información, desde los monitoreos radiofónicos o televisivos, el análisis de diarios, revistas y todo tipo de publicaciones impresas, hasta la investigación directa e incluso de información privilegiada, entre la que se encontraría la transcripción de intervenciones telefónicas y la infiltración de organizaciones. Esa información es seleccionada, discriminada y procesada para elaborar análisis de coyuntura, prospectiva e incluso escenarios que tratarían de prever las consecuencias de posibles medidas y proponer alternativas de solución.

Dos guerrillas, dos respuestas

A muchos asombra el tratamiento que ha dado el gobierno federal a las dos guerrillas. Como si existiera una guerrilla buena y otra mala en el EZLN y en el EPR. Sin embargo, ese tipo de respuesta no puede surgir de la casualidad, sino de un análisis profundo y sobre todo de información veraz en que pueda sustentarse una decisión de ese tipo.

El 1° de enero de 1994 aparece el EZLN en cinco municipios del estado de Chiapas³⁸, donde declara la guerra al Ejército Federal y exige la renuncia del entonces presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, la anulación de la reforma al artículo 27 constitucional, revisión al Tratado de Libre Comercio (TLC) y autonomía a las comunidades indígenas.

³⁷ Véase a Carlos Ramírez en "Indicador Político" del 9 de septiembre de 1996, en *El Universal*, p 8 primera sección.

³⁸ Véase "Bitácora, Dos guerrillas, dos respuestas" en el Informe Especial de *El Financiero* del domingo 1 de septiembre de 1996.

En Aguas Blancas, Guerrero, el 28 de junio de 1996 irrumpe el EPR en demanda del derrocamiento del gobierno, la restitución de la soberanía, el cumplimiento de las demandas populares y el castigo de los crímenes cometidos contra el pueblo. Dos meses más tarde comandos del EPR irrumpieron en seis estados de la República y se reportaron enfrentamientos entre guerrilleros y el Ejército en los estados de México, Tabasco, Guerrero y Guanajuato.

Esos acontecimientos sorprendieron -al menos en apariencia- al gobierno federal y en esencia a la sociedad, sin embargo, ¿realmente fueron una sorpresa para el sistema o al menos para los medios? ¿O fueron otros factores exógenos, como el TLC, los que influyeron en la decisión sobre cómo y cuando resolver esas conflagraciones?

Guerrero...¿La guerrilla oculta?

Guerrero es un estado ampliamente conflictivo con antecedentes de guerrilla en los años 60^o y con significativa presencia del narcotráfico, lo cual no es un secreto para nadie. Sin embargo, esos antecedentes parecieron no ser suficientes para que el gobierno tomara las medidas pertinentes que anticiparan el surgimiento del EPR, sobre todo si se considera que ese estado, debido a sus antecedentes históricos, fue y ha sido objeto de constante estudio tanto por parte del gobierno federal, como de investigadores sociales.

Los factores señalados podrían ser considerados como insignificantes e incluso, retomando al exgobernador Rubén Figueroa Alcocer, podríamos decir que "Aquí no pasa nada". No obstante Guerrero, al igual que Chiapas, tienen una larga historia de desigualdad social, abusos, violación a los derechos humanos, caciquismo y sangre. Pero ¿cómo saber que iba a surgir un grupo armado en esa entidad? ¿Cómo descubrir que los indicadores eran ciertos? Sobre todo si la desinformación y la falta de veracidad en el tratamiento de la información por parte de los medios pudo afectar los contenidos o al menos retrasar la reacción gubernamental, esto si el Estado solamente se basara en los reportes periodísticos.

El 23 de mayo de 1992 en Tlacotepec, Guerrero, durante una boda de familiares de narcotraficantes se registró una riña en la que Reynaldo Peña Rojas resultó herido de bala en la espina dorsal y por consecuencia inválido. Sus familiares juraron vengarse, pero no

^{3o} Véase Carlos Montemayor "México y la guerrilla", en La Jornada 30 de agosto de 1996, pp 1 y 11.

tuvieron la oportunidad; el 6 de febrero de 1993 el "Chapulín" García y su banda asesinaron a tres muchachos en el municipio de Huautla, dos de ellos eran primos de Reynaldo Peña Rojas.

Esas acciones recrudecieron los rencores y de hecho ocasionaron que el 9 de Febrero de 1993⁴⁰ un grupo de 26 hombres, algunos de ellos armados, abordaran una camioneta de redilas rumbo a Tlacotepec para buscar venganza, sin embargo nunca lograrían su objetivo. Fueron emboscados en el paraje denominado los mangos, donde 40 hombres del "Chapulín", colocados tácticamente con estrategia paramilitar, dispararon a fuego cruzado contra los ocupantes del vehículo con sus AK-47, R-15, escopetas automáticas, carabinas 30-06 y pistolas de grueso calibre. Los familiares de Reynaldo Peña Rojas no tuvieron oportunidad e incluso fueron rematados con el tiro de gracia.

En total murieron 24 de los 26 pasajeros en menos de 5 minutos, y se dispararon más de 500 cartuchos. ¿Venganza entre narcotraficantes o gavillas de asaltantes? ¿Pleitos familiares entre caciques locales? Para conocer el fondo de esas situaciones no era suficiente con la interpretación de los medios, que en ocasiones pueden interpretar erróneamente los acontecimientos, tanto por omisión, como por intereses de los actores involucrados o afectados, quienes en sus políticas de comunicación social tenderían a minimizar los sucesos.

El semanario **Proceso**⁴¹ cita la condiciones de inestabilidad política en Guerrero. De hecho relata enfrentamientos entre grupos de narcotraficantes en los municipios de Tecpan de Galeana y Chilapa durante 1992 y consigna el resentimiento que existía contra la familia Figueroa antes de la ascensión a la gubernatura de Rubén Figueroa hijo.

De hecho, el semanario entrevista al dirigente de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en el Estado de Guerrero, Alfredo López Tello, quien señaló "No queremos otra época negra como la vivida con Figueroa padre, que reprimió al

⁴⁰ Véase Jorge Valdés Reynosa "Tlacotepec: Una historia de venganza en tres sangrientas etapas". en **Proceso** 850 del 15 de febrero de 1993. pp 7-11.

⁴¹ Véase Proceso "Las cárceles se atestan de Amuzgos y Mixtecos por binomio narcotráfico-marginación" en **Proceso** 850 del 15 de febrero e Ignacio Ramírez "Se recrudece la ira política en Guerrero" en **Proceso** 863 del 17 de mayo de 1993.

magisterio estatal y a la sociedad entera con pistola en mano"⁶². En síntesis se recordaba a Rubén Figueroa Figueroa como un cacique, como un asesino.

Más tarde vinieron las elecciones locales del 21 de Febrero de 1993 en Guerrero. En **Proceso** Ignacio Ramírez y Jorge Valdez publicaron el reportaje "Concitan la violencia nombre, hechos y palabras de Figueroa"⁶³. En ese escrito señalan "Rubencito, como le llaman sus allegados empieza ya a emular las hazañas de su padre, el ingeniero Rubén Figueroa Figueroa -el tigre de Huitzuc-, quien gobernó Guerrero en el periodo 1975-1981".

En el reportaje también cita las denuncias del entonces candidato del PRD a la gubernatura Félix Salgado Macedonio quien habló de irregularidades en el padrón y calificó de casique a Rubén Figueroa Alcocer. Asimismo, el coordinador estatal de Democracia 2000, Alvaro Leyva Reyes aseguró que existieron amenazas de muerte y espionaje telefónico por parte del figueroismo, debido fundamentalmente a que no habían dado muestra de sumisión ante su banal oferta política.

También se consignan los señalamientos del presidente del consejo municipal del PRD en Teloloapan, Pedro Uriostegui Salgado, quien anticipó un clima de inestabilidad en la etapa postelectoral y de hecho aseguró "La violencia priísta va engendrar más violencia en este municipio. Las próximas elecciones no van a ser una copia de lo que pasó aquí a fines de 1989 y principios del 90, cuando se efectuaron los comicios para el cambio del poder municipal y nos desaparecieron a varios compañeros. Ahora sí tenemos con que responder y, si es necesario, al gobierno y al PRI le responderemos con su mismo lenguaje: a balazos"⁶⁴.

Luego de las elecciones y desde el primero de abril, día en que asumió la gubernatura Rubén Figueroa Alcocer, éste tardó varias semanas en despachar en Palacio de Gobierno debido al establecimiento de un plantón del Partido de la Revolución Democrática que denunciaba fraude electoral⁶⁵ y que le impedía el acceso al inmueble.

⁶² Véase "Maestros de la CNTE de Guerrero se incorporan a la lucha contra Figueroa" en **Proceso** 859 del 19 de abril de 1993, p. 28.

⁶³ Véase Ignacio Ramírez y Jorge Valdés "Concitan a la violencia nombre, hechos y palabras de Figueroa", **Proceso** 850 del 15 de febrero de 1993. pp 8-9.

⁶⁴ Idem

⁶⁵ Véase Ignacio Ramírez "Figueroa no despacha en Palacio; anda a "salto de mata": Salgado, en **Proceso** 859 del 19 de abril de 1993. pp 27-29.

El martes 11 de mayo de 1993 un grupo de 60 policías antimotines desalojaron del palacio municipal de Coyuca de Benítez a un grupo de perredistas que lo mantenían tomado desde dos meses antes, para demandar la salida del Gobernador Rubén Figueroa Alcocer y el desafuero del municipio Antonio Olivar Campos, por supuestos actos de corrupción. En el operativo pereció el perredista Rogelio Ramírez López⁶⁶, lo cual agudizó el problema postelectoral y el clima de tensión en la entidad.

En Telooloapan, Guerrero, el presidente del Comité Municipal del PRD, Pedro Pablo Uriostegui dijo "No hay más camino que el de las armas para respetar la voluntad del pueblo. Estamos armados y llegaremos hasta las últimas consecuencias. Las condiciones están dadas para la guerrilla. Y aquí, por lo menos, no gobernará Rubén Figueroa Alcocer"⁶⁷.

Más tarde, el 28 de junio de 1995 elementos de seguridad pública del gobierno del estado de Guerrero emboscaron a 17 campesinos en el municipio de Aguas Blancas⁶⁸. Todos recibieron el "tiro de gracia" y el incidente fue filmado. Como consecuencia son removidos altos funcionarios del Gabinete estatal y posteriormente el mismo Figueroa Alcocer pide licencia al cargo. Si eso no es suficiente, *Proceso* publicó, el 7 de agosto de 1995, el reportaje "Alerta Roja en la sierra de Guerrero por la actividad de grupos guerrilleros". En el escrito se habla sobre reportes de inteligencia militar que describen ingresos de armas, campamentos "subversivos" y ataques rebeldes en la Costa Grande, Costa Chica, Tierra Caliente y la Montaña de Guerrero⁶⁹.

Si bien los eventos y las situaciones enumeradas anteriormente podrían considerarse como una simple crónica, la pregunta obligada se ubica en si esos elementos no advertían o proporcionaban indicadores sobre la situación que más tarde estallarían en Guerrero. O si los órganos de inteligencia del gobierno tanto federal como local no contaban con argumentos suficientes en lo consignado en los medios de comunicación como para iniciar líneas de investigación al respecto.

⁶⁶ Véase Ignacio Ramírez "Se recrudece la ira política en Guerrero". en *Proceso* 853 del 17 de mayo de 1993, p. 31

⁶⁷ Véase Ignacio Ramírez "En Guerrero sólo queda el camino de las armas: Uriostegui". en *Proceso* 857 del 5 de abril de 1993, pp 30-31.

⁶⁸ Véase Maribel Gutiérrez "Emboscada de la policía: sobrevivientes; repelimos una agresión: autoridades". "16 campesinos asesinados en Guerrero" *La Jornada* del 29 de junio de 1995 pp 1 y 18.

⁶⁹ Véase Ignacio Ramírez "Alerta roja en la sierra de Guerrero por la actividad de Grupos guerrilleros" en *Proceso* 979 del 7 de agosto de 1995 pp 6-11.

En fin, si existió o no esa investigación o análisis por parte del gobierno ya no importa. El resultado final fue que el 28 de junio de 1996, a un año de la "matanza de Aguas Blancas" irrumpió el Ejército Popular Revolucionario. Mientras la **Secretaría de la Defensa Nacional** lo califica como un grupo de "gavilleros armados" el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Sólorzano lo califica de "grotesca pantomima" e incluso el Ejército Zapatista de Liberación Nacional niega vínculos con la nueva guerrilla. A pesar de ello, el 28 de agosto de ese año se reportó la presencia del miembros del EPR en seis estados y enfrentamientos en 4, esto mientras oficialmente se reconocían los decesos de 15 personas en tres estados y 14 heridos.

La reacción de los mercados financieros no se hizo esperar, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) sufrió una caída de 2.23% y el peso perdió cuatro centavos al día siguiente del estallido⁷⁰. A partir de ese momento se incorporaba una preocupación más para los inversionistas que hacía poco tiempo trataban de desvanecer sus temores respecto a la existencia del EZLN.

Con los elementos descritos anteriormente resulta sumamente difícil intuir cuales fueron las propuestas de las áreas de inteligencia, tanto del gobierno federal, como local, en este caso; e incluso no podemos dilucidar si existió un error o no en los escenarios planteados por éstas, o en los tomadores de decisiones, pero lo que sí podemos afirmar es que por lo menos en su momento, es decir cuando se registraron los acontecimientos, estas áreas informaron puntualmente de los hechos e interpretaron la reacción de los medios de comunicación al día siguiente y construyeron escenarios al respecto, planteando propuestas de solución que solamente pudieron ser tomadas por el usuario de los servicios.

Chiapas...Crónica de una guerrilla anunciada

Chiapas no fue la excepción. Un legado histórico de marginación social, abusos de poder, cacicazgo y enfrentamientos religiosos de tipo sectario fueron la capa embrionaria que permitió el nacimiento y desarrollo de la guerrilla. A un año del levantamiento del EZLN los medios de comunicación señalaban los abusos cometidos por el exgobernador José Patrocinio González Garrido en Chiapas, quien, en enero de 1993, fue nombrado Secretario de Gobernación.

⁷⁰ Véase La Jornada "Combate al EPR con las armas de la Ley: Zedillo" en La Jornada del viernes 30 de Agosto de 1996 páginas 1,3-20 y 53.

Si bien los chiapanecos se alegraban del nombramiento, no lo hacían por el ascenso de Garrido, sino porque ello lo alejaría de la entidad. La revista *Proceso* publicó⁷¹ durante 1993 sendos reportajes en los que se describe cómo, en 4 años, Patrocino estableció en Chiapas un récord de violaciones a los derechos humanos y de cómo sus víctimas eran indígenas, campesinos, sacerdotes, maestros y refugiados guatemaltecos⁷². La publicación recopila la opinión de diversos chiapanecos que aseguran que durante el mandato de González Garrido abundaron asesinatos de líderes, atentados, amenazas de muerte, secuestros, torturas y expulsión de familias, entre otros.

Posteriormente vinieron los problemas entre militares y sacerdotes. El jueves 25 de marzo de 1993 los cuerpos incinerados de dos militares fueron encontrados en un paraje de la ranchería San Isidro, El Ocotal. En represalia, un grupo de aproximadamente 400 soldados sitiaron por más de una semana esa comunidad tzotzil, amenazaron de muerte a las 46 familias que ahí habitaban y detuvieron y torturaron a, por lo menos, trece campesinos, a quienes acusaron de haber asesinado a sus compañeros⁷³.

A partir de esa situación, y debido fundamentalmente a su postura de defensa hacia los trece indígenas acusados de asesinar a los dos militares, el Obispo de la arquidiócesis de Chiapas, Samuel Ruiz, fue objeto de diversos ataques de tipo político e incluso el centro de derechos humanos "Fray Bartolomé de las Casas" fue debilitado, luego de que Samuel Ruiz fue obligado a despedir al personal laico que en él trabajaba⁷⁴.

El 7 de junio de 1993 *Proceso* difundió un reportaje en el que se advertía sobre la existencia de "grupos guerrilleros" y concretamente de dos ataques a personal militar destacado en Ocosingo, los cuales se registraron el 22 de mayo de ese año⁷⁵. De acuerdo con testimonios de indígenas tzetzales asentados en ese escrito, sus familias tuvieron que

⁷¹ Véase Guillermo Correa "En cuatro años, Patrocino estableció en Chiapas récord de violaciones a los derechos humanos" en *Proceso* 845 del 11 de enero de 1993, pp 7-10 y Rodrigo Vera "Samuel Ruiz, objeto de todos los ataques; se tambalea el Centro Fray Bartolomé de las Casas" en *Proceso* 859 del 19 de Abril de 1993 p 7-9.

⁷² Véase Guillermo Correa "En Chiapas, Patrocino ordenaba a su antojo encarcelamientos y liberaciones" en *Proceso* 849 del 8 de febrero de 1993 pp 12-13 y Guillermo Correa "En cuatro años, Patrocino estableció en Chiapas récord de violaciones a los derechos humanos" en *Proceso* 845 del 11 de enero de 1993, pp 7-10.

⁷³ Véase Armando Guzmán y Rodrigo Vera "Militares y sacerdotes se enfrentan por el caso de los dos oficiales asesinados e incinerados en Chiapas". *Proceso* 858 del 12 de abril de 1993, pp 7-9.

⁷⁴ Véase Rodrigo Vera "Samuel Ruiz, objeto de todos los ataques; se tambalea el Centro Fray Bartolomé de las Casas". *Proceso* 859 del 19 de abril de 1993 pp 7-9.

⁷⁵ Guillermo Correa "Infantería, tanquetas, helicópteros y paracaidistas, en los combates de Ocosingo". *Proceso* 866 del 7 de junio de 1993, pp 19-21.

refugiarse desde el 25 de mayo en la cabecera municipal de Ocosingo, debido a que el ejército estableció retenes militares, esto mientras representantes estudiantiles de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas denunciaban bombardeos militares a la población civil en amplias zonas de los municipios de Altamirano y Ocosingo.

A ese enrarecido ambiente político-social se debe sumar la posición que asumieron los ganaderos, ya que incluso le "pusieron precio a la cabeza" del Obispo Samuel Ruíz⁷⁶. Después de considerar los elementos señalados sería conveniente cuestionarnos sobre si el informe del modesto diario **Tiempo**⁷⁷ de San Cristóbal de las Casas, esa madrugada del primero de enero de 1994, relativo a la sublevación del EZLN fue una sorpresa para todos o simplemente un acto esperado desde por lo menos un año antes por los servicios de inteligencia.

Colosio...¿El despertar a un México Bronco?

Pero, ¿cuántos ejemplos son necesarios para saber cómo operan los servicios de inteligencia? El 24 de mayo de 1993 en el aeropuerto de la ciudad de Guadalajara fue asesinado el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, aparentemente al ser confundido con un narcotraficante⁷⁸. Para el 7 de junio Tomás Gerardo Allaz publicó en **Proceso** un artículo titulado "Despertar del México Bronco". Si la madre Iglesia, lo más amado y respetado por el mexicano fue objeto de un atentado, ¿quién quedaría salvo de esas fuerzas extrañas? La reflexión era obligada. Quizá, los cuestionamientos podrían plantearse en dos sentidos: falló la interpretación de los indicadores por parte de las áreas de inteligencia o existió negligencia por parte de los usuarios.

La reflexión no tuvo eco. Casi un año después, el 23 de marzo de 1994 fue asesinado Luis Donaldo Colosio Murrieta en Tijuana y seis meses después, es decir el 28 de septiembre de 1994, es asesinado en la calle de Lafragua, en el Distrito Federal, el

⁷⁶ Op cit p 20.

⁷⁷ Véase Salvador Corro, Julio Cesar López y Rodrigo Vera "México y el mundo se informaron de la sublevación por el modesto diario Tiempo". **Proceso** 898 del 17 de enero de 1994. pp 10-11.

⁷⁸ Véase Alberto Aguirre, Felipe Cobián y Guillermo Correa "Los asesinos forcejearon con el cardenal y su chofer antes de acribillarlos". en **Proceso** 865 del 31 de mayo de 1993. pp 6-13.

Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu⁷⁹. Una y otra vez resurgía ese México bronco advertido y anunciado desde esa mañana de 1993.

Los ejemplos siguen y siguen. **Proceso** publicó el primero de junio de 1992 "Secuestros en todo el país"⁸⁰. Más tarde, el 14 de junio de 1993 ese semanario publicó los datos de unas listas encontradas en Managua donde se proporcionaban datos precisos de 77 mexicanos "secuestrables"⁸¹. A pesar de esos visos, durante los años 1995 y 1996 los secuestros se convirtieron en acciones comunes en México.

Las noticias vuelan...Explosiones en Guadalajara

Pero, ¿los servicios de inteligencia sólo sirven para advertir o prevenir situaciones que atenten contra intereses particulares? ¿O también para informar oportunamente? El 22 de abril de 1992 el sector Reforma de la Ciudad de Guadalajara explotó dejando un saldo de 190 muertos y mil 470 lesionados, así como daños en propiedad ajena en mil 124 casas habitación, 450 inmuebles comerciales y 600 vehículos. Si bien el olor a gasolina se percibió desde el 20 de abril de ese año, la catástrofe no pudo evitarse. El entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, llegó a Guadalajara el mismo día del siniestro a las 22:00 horas, sin embargo él estaba informado desde el momento de la explosión. La primera orden que dio el mandatario fue la puesta en marcha del Sistema Nacional de Protección Civil, mediante el cual el Ejército Mexicano, secretarías de Estado, DDF, Sector Salud, cuerpos policíacos y asistencia internacional, desplegaron todo tipo de ayuda en favor de los damnificados⁸².

¿Cómo se toma una decisión de ese tipo? Sólo la información veraz y oportuna permite tomar decisiones de esa envergadura y proporciona elementos para informar a la sociedad al respecto, de manera que se evite el pánico y el caos. Para lograrlo también se manipula la información. Es decir la información generada por los servicios de inteligencia

⁷⁹ Véase Alfredo Granados, Mario Cappi, Manuel Ponce y Juan Arvizu "Asesinan a Ruiz Massieu, secretario general del PRI", en *El Universal* del Jueves 29 de septiembre de 1994, pp 1,8 y 14.

⁸⁰ Véase Ignacio Ramírez "Dinero, causa de los secuestros multimillonarios; ningún reclamo político", en *Proceso* 813 del 1ro de junio de 1992 pp 6-10.

⁸¹ Véase Gerardo Galarza "Las listas encontradas en Managua contienen datos precisos de 77 mexicanos secuestrables", *Proceso* 867 del 14 de junio de 1993, pp 40-44.

⁸² Véase Rafael Pérez Fons, Eduardo Villalpando, María Esther Espinosa y Cristóbal Rojas Millán "Guadalajara: crónica de un desastre", en la revista *Tiempo* del 1 de mayo de 1992, pp 4-8.

le permite contar con dos versiones la real y la que se da al público. Quizá el ejemplo más claro se encuentra en los sismos del 19 de septiembre de 1985.

Tras la catástrofe, uno de los expertos franceses que llegó a México habló de entre 10 mil y 30 mil víctimas, no obstante el otrora Subsecretario de Gobernación Fernando Pérez Correa informó, el día 26 de ese mes, que hasta esa fecha se habían recuperado mil 400 cadáveres⁴³. La cifra final no superaría por mucho a esa versión oficial.

Si bien el análisis puede parecer simplista, se debe considerar que la presente exposición trata de explicar cómo funcionan los servicios de inteligencia tomando en cuenta tan sólo una fuente de las que se sirve ese proceso para el acopio de información. Como resulta obvio, la fuente periodística no es la más confiable, pero sí la más accesible.

Si los medios advertían sobre el surgimiento de grupos guerrilleros, asesinatos políticos y secuestros, ¿Por qué los centros de inteligencia no indagaron sobre esas líneas de investigación? O si lo hicieron ¿por qué nos sorprendieron esas coyunturas? Decisiones políticas u otros intereses en juego tal vez. Si fallaron o no, es objeto de otro estudio. Lo cierto es que con recursos y fuentes especializadas de información los servicios de inteligencia deben saber mucho más de lo que nosotros ahora...

⁴³ Véase Carlos Monsiváis "Los poderes contratan ante una sociedad civil que rechaza la sumisión (Tras el sismo, manipulación, autoritarismo, minimización)" Proceso 465 del 30 de septiembre de 1985, pp 6-15.

Conclusiones

El aparato de gobierno de México y de cualquier país podría equipararse con el cerebro humano, ya que es una maquinaria que ve todo y controla todo, por ello es quizá el ejemplo idóneo para la utilización de los servicios de inteligencia. En este ensayo se ha tratado de mostrar al aparato de gobierno como un ente que debe estar informado sobre cualquier aspecto de su ámbito de jurisprudencia, y por ello se trata de plantear a los servicios de inteligencia, más que como un tipo de espionaje, como un sistema nervioso sumamente perceptivo que le indique al gobierno o al tomador de decisiones dónde le duele al país y cómo subsanar o corregir los problemas a que se enfrente en forma anticipada.

El Estado debe garantizar el bien común y mantener el *Status Quo*, mientras se ve permeado por la lucha por el poder. Para lograr ese objetivo, debe contar con información que le permita identificar los factores adversos, antagonismos y presiones a nivel del ámbito interno y externo. En ese sentido, el papel permanente de la información, adecuadamente estructurado y dotado de personal especializado constituye uno de los instrumentos más importantes para la planeación y ejecución de la seguridad interna de cualquier nación. Todo gobierno debe obtener el conocimiento y lograr la adhesión de sus gobernados, por esa razón, debe existir un flujo continuo de información o función de la inteligencia interna que apoye a los sistemas de decisión.

Los sistemas de decisión deben estar equipados con los dispositivos adecuados para la recolección de información interna y externa, así como para su transmisión a los puntos donde se efectúan las decisiones, así como para su discriminación, validación, análisis y evaluación, para apoyar al tomador de decisiones. Sin embargo, no se debe exagerar la importancia de la información, ya que no es un fin en sí, sino un motivante de una acción. Se debe aclarar que las áreas de inteligencia no deciden, solamente apoyan con la información necesaria y en ocasiones proponen alternativas o escenarios, a la vez que deben identificar también aquellas deformaciones de la información o ruidos. Es decir operan para obtener información, no para decidir o actuar. Es por ello que se les puede equiparar con un sistema nervioso que permite conocer a tiempo los problemas.

Así, los servicios de inteligencia deben ser un recurso más para conocer lo que esta sucediendo y para detectar antagonismos e incluso medidas gubernamentales que pudieran poner en peligro la seguridad del país entero. Un descuido en la seguridad e inteligencia puede hacer a una nación presa fácil del terrorismo, que al ocupar también la inteligencia,

ha podido aprovechar bien los momentos de atracción mundial para actuar como en el caso de los juegos Olímpicos de Atlanta. Por ello, la información que recaban los servicios de inteligencia debe dar a tiempo una lectura de gobernabilidad de los detonantes de descontento social, de núcleos manipuladores o desestabilizadores; de prácticas de corrupción y de ineficiencia administrativa de autoridades de los tres niveles de gobierno, que pudieran derivar en problemas para la nación en el ámbito interno. La eficacia de las decisiones políticas depende de la corrección con que hayan sido pronosticadas las reacciones pertinentes a ellas. Para ello requiere del acopio de información necesaria, e incluso de la creación de escenarios que planteen sugerencias.

Es probable que la esencia de los servicios de inteligencia se base en la captación de la información, ya que si ésta es mala, los análisis podrían ser muy profundos, pero irreales. Los sistemas de información fallan principalmente por la disminución de interés hacia la investigación, control y neutralización de los factores sediciosos a nivel nacional.

Por otra parte, el espionaje (que también forma parte de esos servicios) no debe ser considerado como un juego perverso para enterarse de la vida privada de los demás, sino para la salvaguarda de la existencia de un Estado. Con los cambios de sexenio algunos grupos han visto los puestos de gobierno como un botín político. Esa enfermedad de poder se ha extendido hasta las estructuras de inteligencia y Seguridad Nacional, sin embargo, esas áreas no pueden verse como un botín y con ello permitir el desplazamiento de cuadros enteros, con el advenimiento de un grupo en el poder, porque con ello se desarticula por completo la memoria de pública de una estructura que por definición debería permanecer al margen de los vaivenes de la política.

El espionaje político es un instrumento necesario para la sobrevivencia del Estado. De hecho, los gobiernos de los políticos utilizan la información del espionaje para la toma de decisiones; pero éste requiere de cuando menos tres elementos para funcionar: experiencia, permanencia y controles.

En el ámbito interno, es importante obtener información sobre los nexos de políticos, militares, policías y agentes de inteligencia estadounidenses con los diferentes grupos delictivos y de poder, ya que solo ese conocimiento puede permitir una adecuada conducción del Estado.

En el ámbito externo se debe considerar que un país que carece de un servicio de inteligencia está condenado a ser víctima de las estratagemas creadas por los intereses de las otras naciones, y por lo tanto condenado a perder su soberanía y perecer como nación independiente. Quizá el ejemplo más claro de esta situación sea la aparición del telegrama de Zimmerman en 1917, cuando el gobierno alemán pretendió establecer una alianza con México en la primera guerra mundial, hecho que fue evitado mediante la interceptación del mensaje por parte del servicio de inteligencia inglés.

En México casi siempre se han tratado de esconder los aparatos de inteligencia; actitud que en cierta forma es justificada, ya que la premisa fundamental de un servicio de inteligencia que sea efectivo, es el no existir, el pasar desapercibido. El tema ha permanecido oculto durante años salvo honrosas excepciones e incluso parece ajeno a nuestra realidad y sin embargo existe. Sus antecedentes internos datan desde la época precolombina y los externos desde 1917. Actualmente, la guerrilla, el narcotráfico e incluso la inseguridad pública dan vigencia y justifican la existencia de esos servicios e incluso su actuar puede resultar claro en la instrumentación ó no de ciertas medidas políticas, económicas o sociales.

Si bien algunos consideran que los medios de comunicación son el conducto por el cual las demandas e inquietudes de la sociedad civil se manifiestan y en ese sentido son un espejo de la realidad social, lo cierto es que el comportamiento de los medios en el mundo y particularmente en México no garantiza su objetividad ni para el ciudadano común, ni para el gobierno o el tomador de decisiones. Para conocer el fondo y no solo la forma de los problemas a que se enfrenta todo Estado es necesaria la información directa. Pero, ¿por qué hablamos de gobierno y tomador de decisiones al mismo tiempo? La mayoría de los ejemplos utilizados en esta exposición se refieren principalmente al aparato gubernamental, sin embargo, en ellos se hace patente el impacto que las diferentes coyunturas han tenido sobre los diferentes sectores productivos. Estos por ende también podrían tener su propio aparato de inteligencia y así convertirse en usuarios de esos servicios.

Así, los mercados financieros, los inversionistas, el empresario, el dirigente sindical, el gobernador de cualquier estado o el delegado político necesitan estar informados sobre el comportamiento que observe el país o las situaciones que puedan repercutir sobre su área de responsabilidad, no sólo en el momento que se presentan las complicaciones, sino en forma anticipada, a fin de corregir el rumbo, o al menos minimizar el impacto de sus decisiones.

Quizá el aspecto de mayor importancia de las áreas de inteligencia es que gracias a la información que generan permiten el manejo y manipulación, no sólo de todos los tipos de información, sino incluso de la comunicación a fin de crear la hegemonía, a través de los medios y así comunicar lo que se quiere para obtener el efecto deseado. Ese doble juego obliga de alguna forma a la existencia misma de las áreas de inteligencia, ya que en muchas ocasiones sólo ellas pueden deducir y descifrar los mensajes ocultos en la manipulación de la información y por lo tanto su valor real. En otros casos, sólo la oportunidad y veracidad de la información permitiría tomar una decisión a tiempo o incluso conocer la representatividad real de los actores políticos.

No se debe soslayar la existencia de intercambios de información entre los diferentes servicios de inteligencia nacional o extranjera, lo cual permite la retroalimentación informativa del mismo Estado a través de las diferentes instancias del gobierno federal. También existen niveles de comunicación en los que se pueden implementar otro tipo de medidas, como sería el difundir informaciones falsas, censurar informaciones e incluso decretar secretos de Estado, a partir de la coacción, o de los diferentes códigos de lealtades y valores que se dan al interior del sistema político. Después de todo, la inteligencia no solo es utilizada por los servicios de inteligencia, sino también por los servicios de contrainteligencia, seguridad; organizaciones extremistas, la guerrilla; grupos de oposición, el terrorismo y grupos de poder y de presión, entre otros.

Existen un sinnúmero de factores que alteran o modifican los valores de la información, entre los que destacan la deformación de las informaciones, la mediatización de la información; la desinformación, la veracidad que puedan tener los medios; el papel de la comunicación como un proceso de influencias y las pautas que se puedan dar para establecer la comunicación social; la censura y el secreto de estado, entre otros. Si bien se puede identificar al gobierno como un sistema de comunicación, los factores señalados anteriormente advierten sobre la existencia de diferentes niveles de comunicación y de información.

Los Rectores de la UNAM se han informado de las demandas de estudiantes rechazados o de la presencia de políticos en sus campus mediante pequeñas áreas de inteligencia o por informadores. Anteriores regentes conocieron las demandas de grupos de inconformes que realizaron plantones en la Plaza de la Constitución. La Bolsa Mexicana de Valores ha tratado de anticipar las repercusiones de las decisiones gubernamentales e incluso de problemas como la guerrilla y el desempleo; en fin, casi todos los sectores los

utilizan, aún sin saberlo, por improvisados que éstos sean. De hecho, el tipo de información que manejan los servicios de inteligencia siempre estarán orientados a los objetivos del tomador de decisiones.

No obstante, debido al escaso tratamiento que se da del tema en los medios de comunicación, el halo de misterio parece crecer, lo que ha logrado que cuando se hable de inteligencia, el primer referente que tengamos sea el de espionaje.

Por lo anterior es importante mencionar que si bien los servicios de inteligencia utilizan el secreto o la discrecionalidad para poder operar, esas áreas no son entes operativos, sino siempre informativos y analíticos, es decir, dan la visión de los hechos e incluso proponen, pero el que opera, el que actúa es el tomador de decisiones. Por ello, podríamos decir que aunque los servicios de inteligencia y aún el espionaje existen y parecen ser un mal, son necesarios para decidir con base en información precisa y en hechos, no con suposiciones.

Los sistemas de inteligencia son costosos, pero no deben ser inoperantes, no deben bajar la guardia, ni improvisar en la asignación de cargos de tan alta responsabilidad. Todos los gobiernos del mundo, grandes o pequeños, han tenido desde siempre multiplicidad de servicios de inteligencia o espionaje, para estar informados de todo lo acontecido o por ocurrir en determinada jurisdicción interna o externa. Sin embargo, estos no deben olvidar que su función solo es la de establecer un sistema de investigación e información para la seguridad del país. Para recabar y procesar la información generada por el sistema. Para determinar su tendencia, valor, significado e interpretación específica, y para formular las conclusiones que se deriven de las evaluaciones que correspondan en los ámbitos político, económico y social.

Bibliografía

- AGUAYO QUEZADA, Sergio y Bruce Bagley (compiladores) **En busca de la seguridad nacional perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana. Siglo XXI editores México 1990.** 416pp.
- ANDA Y DE ANDA, Lorenzo de. **Los grupos de presión en México.** Colección Ciencias Sociales -- México : B Costa Amic, 1974. -- 263 p. --
- BAENA PAZ, Guillermina. **Instrumentos de investigación.** Tesis Profesionales y Trabajos Académicos -- México : Editores Unidos Mexicanos. -- 1986. -- 134 p.
- BARBERO, Jesús Martín. **De los medios a las mediaciones. Comunicación cultural y hegemonía.** 2a. ed. , Gustavo Gili, S. A. , Barcelona, 1987 --300 p.
- BALLE, Francis. **Comunicación y sociedad: evolución y análisis comparativo de los medios.** Tercer mundo editores, Colombia, 1991 --514 p.
- BOBBIO, Norberto, Nicola Matteuci y Gran Franco Pasquini. **Diccionario de Política.** Tomo A-J., E.J . 2, Séptima edición en español. Siglo XXI editores S.A de C. V. 1314 p.
- CARRILLO PRIETO, Ignacio y Marquez Haro Haidée. **La intervención telefónica legal.** - México PGR 1995.-- 99 p.
- CISEN. **Estado, derecho y seguridad nacional.** -- México : CISEN : Secretaría de Gobernación. Cuadernos del Diplomado en Análisis Político, 1991. -- 35 p.[verificar](#)
- DEL VILLAR MORENO, Fernando. **Soberanía y seguridad nacional en México.**-- México : CISEN : Secretaría de Gobernación, Cuadernos del Diplomado en Análisis Político, 1991.-- 26 p.
- DIAZ PALACIOS, Socorro, Fernando Pérez Correa, Herbert L. Shiller y otros. **II foro internacional de comunicación.** El Día, Ira ed., Junio de 1988. 358 p.
- DURANDIN, Guy. **La mentira en la propaganda política y en la publicidad.** Barcelona - México. 2a de., Paidós 1990.-- 193 p.
- ECO, Umberto. **Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.**-- México : Gedisa. -- 267 p.
- ESCAMILLA G., Gloria. **Manual de metodología y técnica bibliográficas.** -- UNAM : Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instrumenta Bibliográfica: 1. --México, 1988 . -- 161 p.

ESTEINOU MADRID, Francisco Javier. Los medios de comunicación y la construcción de la hegemonía. -- 2a. ed. -- México : Trillas, 1992.-- 203 p.

GARZA MERCADO, Aro. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales.-- México : Colegio de México. -- 287 p.

GONZALEZ REYNA, Susana. Manual de redacción e investigación documental. -- México : Trillas. -- 204 p.

GUAJARDO, Horacio. Elementos de periodismo. -- 3a. ed. -- México : Gernika, 1982. 486 p.

GUAJARDO, Horacio. Teoría de la comunicación social. 5a de., México, Gernika, 1994 --172 p.

IPOLA, Emilio de, Ideología y discurso populista. Plaza y Valdes- Folios, México, 1989. --163 p.

IZQUIERDO ESCRIBANO, Alfonso. Prensa y opinión política: un análisis sociológico. la experiencia catalana. Colección interdisciplinar -- México : Mitre, 1985.-- 195 p. --

JACQUARD, Roland. La desinformación: una manipulación del poder. Espasa Calpe, S. A., 1988. --295 p.

JENINGS, Gary. Azteca. México : Planeta, 11ª reimpresión. -- 866 p.

K. BERLO, David. El proceso de la comunicación. introducción a la teoría y a la práctica. -- Buenos Aires : Ateneo, 1971. 387 p.

LEÑERO, Vicente y Carlos Marín. Manual de periodismo. -- México : Grijalbo, 1986. --315 p.

MADARIAGA DE, Salvador. Hernán Cortés. Ed. Sudamericana Buenos Aires. Argentina. 7ma edición 1958 739 pp.

MATTELART, Armand. La comunicación masiva en el proceso de liberación. -- 5a. ed. --México : Siglo XXI, 1977. -- 263 p.

MAC BRIDE, Sean, Elic Abel, Hubert Beuve-Mery, Gabriel García Marquez y otros. Un sólo mundo voces multiples. Comunicación e información en nuestro tiempo. UNESCO : FCE. México: UNESCO, París, 1980 -- 508 p.

MAGAÑA, Ricardo. El papel de la comunicación pública y de la planeación en la acción gubernamental 1ra edición, UNAM, México 1988. 168 pp.

MARQUEZ, Enrique. Por qué perdió Camacho: revelaciones del asesor de Manuel Camacho Solís. México, Océano, 1995 -- 249 p.

MARTINEZ PRETELIN, Casimiro. Misión, compromisos y funciones de la defensa nacional ante la seguridad nacional. -- México : CISEN : Secretaría de Gobernación, Cuadernos del Diplomado en Análisis Político, Julio 23 de 1992. -- 32 p **verificar.**

MCQUAIL, Denis. Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Comunicación, 18 -- México : Paidós, 1988.-- 318 p. --

MORENO TOSCANO, Alejandra. Turbulencia política. causas y razones del 94. Con una cierta mirada -- México : Océano, 1996. -- 186 p.

PODER Legislativo. Anteproyecto de la ley del sistema nacional de seguridad pública. (documento de trabajo). 18 de Septiembre de 1995. -- 14 p.

PROCURADURÍA General de la República. Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. PGR México, 1976. --57 p.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Centro de planeación para el control de drogas CENDRO (documento de presentación). PGR- Poder Ejecutivo Federal. México 26 de Junio de 1992. -- 4 p.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Curso técnico sobre los elementos de inteligencia. PGR-DEA 1994.-- 26 p.

PRESIDENCIA de la República. Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid Crónica del sexenio 1982-1988. Presidencia de la República : Unidad de la Crónica Presidencial/ FCE. 567 p.

PRESIDENCIA de la República. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Presidencia de la República. Editado por la SHyCP 177 p.-- pp 9-10.

RICCI BITTI, Pio E. Y Bruna Zani. La comunicación como proceso social. México, Grijalvo : CNA, 1990 -- 386 p.

RODRIGUEZ CASTAÑEDA, Rafael. Prensa vendida: los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones. -- 2a. ed. -- México : Grijalbo, 1993. -- 386 p.

SCHMITT, Carl. El concepto de lo político: teoría del partisano. El tiempo de la política. Notas complementarias al concepto de lo político. -- México : Folios, 1985. -- 188 p.

SECRETARÍA de Gobernación. Oficialía mayor, Dirección de Programación y Presupuesto. Manual de Organización de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación. Septiembre 1994. -- 54 p.

THIAGO CINTRA, José. **Seguridad nacional, poder nacional y desarrollo.** -- México : CISEN : Secretaría de Gobernación, Cuadernos del Diplomado en Análisis Político, 1991. - 61 p.

TOURAINÉ, Alain. **¿Qué es la democracia?**. Traducción de Horacio Pons -- Buenos Aires : FCE, Sociología, 1995. -- 309 p.

TOURAINÉ, Alain. **Producción de la sociedad.** IIS-IFAL, México 1995. --345p

TREJO DELABRE, Raúl. **Chiapas la comunicación enmascarada.** de., Diana, México 1994. -- 383 p.

VILLANUEVA, Ernesto. **El sistema jurídico de los medios de comunicación en México.** -- México : UAM- Azcapotzalco. 1995. -- 172 p.

W. DEUSTCH, Karl. **Los nervios del gobierno: modelos de comunicación y control políticos.** -- 3a. Reim., Paidós Studio/Básica; 25 -- México, 1993. -- Paidós. -- 273 p.

ZWEIGT, Stefan. **Fouche el genio tenebroso.** 7ma ed, Época. -- 264 p.

Hemerografía

AGUIRRE, Alberto; Felipe Cobián y Guillermo Correa "Los asesinos forcejearon con el cardenal y su chofer antes de acribillarlos". en **Proceso** 865 del 31 de Mayo de 1993. pp 6-13.

ALTÚSAR Federico Osorio "La intervención telefónica" en **Novedades** del 23 de Octubre de 1995. p 12 A.

ALLÁZ, Tomás Gerardo. "Despertar del México Bronco" **Proceso** 866 del 7 de Junio de 1993. pp 34-36.

CABILDO, Miguel "Conclusión de historiadores: el espionaje, interno y externo es inevitable y debe reglamentarse" **Proceso** 762 del 10 de Junio de 1991. pp 18-21.

CAMARA de Diputados "debate". "Proyecto para la ley especial de Cateos Electrónicos" **El Día**, 20 de Octubre de 1995. p 23

CORREA, Guillermo. "En Chiapas, Patrocinio ordenaba a su antojo encarcelamientos y liberaciones" **Proceso** 849 del 8 de Febrero de 1993 pp 12-13.

CORREA, Guillermo. "En cuatro años, Patrocinio estableció en Chiapas récord de violaciones a los derechos humanos". **Proceso** 845 del 11 de Enero de 1993. pp 7-10.

CORREA, Guillermo. "Infantería, tanquetas, helicópteros y paracaidistas, en los combates de Ocosingo". **Proceso** 866 del 7 de Junio de 1993. pp19-21.

CORRO, Salvador, Julio César López y Rodrigo Vera "México y el mundo se informaron de la sublevación por el modesto diario "Tiempo". **Proceso** 898 del 17 de Enero de 1994. pp 10-11.

UNIVERSIDAD de Colima. "Espionaje e Historia Diplomática". En: **Estabones: Revista Semestral de Estudios Regionales No. 2**. julio/diciembre. -- México : Universidad de Colima, 1991. -- 200 pp.

FRASER, Domlan. "Cómo el Gobierno edita las noticias". En: **Financial Times**, Noviembre 21, 1992. 60 p.

RIQUELME CAPDEVIELLE, Julio. "El affaire Gutiérrez Rebollo. Para que un servicio de Inteligencia". En: **El Financiero**. México, Marzo 9 p. *verificar*

EL FINANCIERO. "Terrorismo del Nuevo Desorden Mundial". En: **El Financiero**. Informe Especial. -- México, Marzo 20, 1993.-- 1-15 pp. -- 129 p.

EL FINANCIERO. "Limpia en las Agencias de Seguridad Mexicanas". En: **El Financiero**. México, sábado 22 de Febrero de 1997. 1-15 pp.*verificar*

EL FINANCIERO. "Bitácora, Dos guerrillas, dos respuestas" en el Informe Especial de **El Financiero** del Domingo 1 de septiembre de 1996. p 70.

GALARZA, Gerardo. "Las listas encontradas en Managua contienen datos precisos de 77 mexicanos "secuestrables". **Proceso** 867 del 14 de Junio de 1993. pp 40-44.

GONZALEZ, Víctor. "Fraude superior a 2 billones de pesos en Ruta 100, descubre la Contraloría". **El Universal** p 26.

GONZÁLEZ Casanova Enrique "La comunicación gubernamental" en la **Revista Mexicana de Ciencia Política**, No 61, FCPyS, UNAM, 1971 p 353-355.

GRANADOS, Alfredo; Mario Cappi, Manuel Ponce y Juan Arvizu "Asesinan a Ruiz Massieu, secretario general del PRI". en **El Universal** pp 1.8 y 14.

GUZMÁN, Armando y Rodrigo Vera "Militares y sacerdotes se enfrentan por el caso de los dos oficiales asesinados e incinerados en Chiapas". en **Proceso** 858 del 12 de Abril de 1993. pp 7-9.

LA JORNADA. "Combate al EPR con las armas de la ley: Zedillo" **La Jornada** del 30 de Agosto de 1996. p 1, 3-20 y 53.

LÓPEZ Narváez, Froylán M. "El obispo Samuel" **Proceso** 866 del 7 de Junio de 1993. p 23.

MARIN, Carlos. "Ex locutora de Televisa, exagente federal, contacto de jefes de narcos, confidente de José Córdoba... Marcela Bodenstedt y sus misterios" **Proceso** 968 del 22 de Mayo de 1995. pp 6- 12.

MARIN, Carlos. "En la intervención telefónica de Marcela, los espías no perdonaron al entonces presidente Salinas en sus conversaciones con Córdoba" **Proceso** 968 del 22 de Mayo de 1995. pp 6- 9.

MEDELLÍN Jorge Alejandro y Guadalupe Alvarez Santillana. "En Chiapas declaración de guerra" en **Impacto** 2289 del 13 de Enero de 1994 12-22 pp.

MOLINA Y VEDIA, Silvia "Notas sobre los cambios de directriz en la teoría de sistemas". **Sociológicas** año 7 número 20, Perspectivas y problemas teóricos de hoy, Septiembre-Diciembre de 1992, 114 pp.

MONSIVÁIS, Carlos. "Los poderes contratacan ante una sociedad civil que rechaza la sumisión (Tras el sismo, manipulación, autoritarismo, minimización)" en **Proceso** 465 del 30 de Septiembre de 1985. pp 6-15.

MONTEMAYOR, Carlos "México y la guerrilla". **La Jornada** del viernes 30 de Agosto de 1996. p 1 y 11.

PÉREZ Fons, Rafael; Eduardo Villalpando, María Esther Espinoza y Cristóbal Rojas Millán "Guadalajara: crónica de un desastre". en la revista **Tiempo** del 1 de Mayo de 1992. pp 4-8.

PODER Ejecutivo, SHyCP "Del Centro de Investigación y Seguridad Nacional" **Diario Oficial de la Federación** del Martes 24 de Enero de 1989. Tomo CDXXIV, No 18 p 36.

PODER Legislativo. Versión estenográfica de los diputados Ramón Sosamontes Herreramoro, Jesús ZambranoGrijalva e Isidro Aguilera, representantes del grupo parlamentario del PRD en la comisión Colosio, con el señor José Córdoba Montoya. Cámara de Diputados, México 30 de Octubre de 1996. -- 44 p.

PROCESO. "Maestros de la CNTE de Guerrero se incorporan a la lucha contra Figueroa". **Proceso** 859 del 19 de Abril de 1993. p 28.

PROCURADURIA General de la República. "Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República" **Diario Oficial de la Federación** del Martes 27 de Agosto de 1996 (Primera Sección) 17-30 pp.

PROCURADURIA General de la República. "Reglamento interior y decreto mediante el cual se crea el CENDRO", **Diario Oficial de la Federación** del 26 de Junio de 1992.

RAMÍREZ Carlos en "Indicador Político" del 25 de Abril de 1996, en **El Universal**, p 41 y del 14 de Julio de 1996.

RAMÍREZ, Carlos en "Indicador Político" del 9 de Septiembre de 1996, en **El Universal**, p 8. primera sección.

RAMÍREZ, Ignacio y Jorge Valdés "Concitan a la violencia nombre, hechos y palabras de Figueroa". **Proceso** 850 del 15 de Febrero de 1993. pp 8-9.

RAMÍREZ, Ignacio. "Figueroa no despacha en Palacio; anda a "salto de mata": Salgado. **Proceso** 859 del 19 de Abril de 1993. pp 27-29.

RAMÍREZ, Ignacio. "Se recrudece la ira política en Guerrero". **Proceso** 853 del 17 de Mayo de 1993. p 31

RAMÍREZ, Ignacio. "Dinero, causa de los secuestros multimillonarios; ningún reclamo político" **Proceso** 813 del 1 de Junio de 1992. pp 6-10.

RAMÍREZ, Ignacio. "En Guerrero sólo queda el camino de las armas: Uriostegui". **Proceso** 877 del 5 de Abril de 1993. pp 30-31.

RAMÍREZ, Ignacio. "Alerta Roja en la sierra de Guerrero por la actividad de grupos guerrilleros" **Proceso** 979 del 7 de Agosto de 1995 pp 6- 11.

RAMÍREZ, Ignacio. "Los informes oficiales de la matanza de Aguas Blancas no convencen a nadie y movilizan a los guerrerenses contra Figueroa" **Proceso** 979 del 7 de Agosto de 1995 p 7.

REDONDO Ruiz, Mario "¿Y los servicios de inteligencia? El EZLN y el EPR, ¿dúo desfasado?" en **El Sol de México** del 8 de septiembre de 1996 sección A p 4.

REFORMA "Versión textual de la comparecencia de José Córdoba Montoya ante legisladores del PRD" **Reforma** 31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre de 1996 en la sección nacional. 4 p

SALMERON, Isabel "Aprueba el Senado por unanimidad la ley Federal Contra la Delincuencia Organizada" **El Nacional** del Miércoles 16 de Octubre de 1996. 13 p.

SARMIENTO Sergio "El giro de Colosio" en **Jaque Mate de Reforma** del 16 de Marzo de 1996. p 8-A

SARMIENTO Sergio "Los tres Aburtos" en **Jaque Mate de Reforma** del 20 de Marzo de 1996. p 8-A

SCHERER García, Julio **Proceso** 850 del 15 de Febrero y 863 del 17 de Mayo de 1993. 83 p.

SECRETARIA de Gobernación. Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, "Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional" **Diario Oficial de la Federación** del Miércoles 21 de Agosto de 1985 Tomo CCCXCI, No 38, Segunda sección 51-77 pp.

SIERRA, Jorge Luis, "La CIA está en Chiapas, entrevista a Philip Agge, ex agente" en **Reforma** del Jueves 18 de Septiembre de 1997. 20Ap.

TRIBUNA. "Pesquisa en busca de N\$ 17 millones; Investiga la Contraloría a ex directores de Ruta 100" en **Tribuna** del Martes 16 de Marzo de 1993. 60 pp.

TRIBUNA. "Hay irregularidades en Ruta 100, reconoce MCS" en **Tribuna** del Miércoles 17 de Marzo de 1993. 60 pp.

TRIBUNA. "El panista Alberto Ling Altamirano dijo que es posible que el DDF tenga una nómina especial para pagar a indicadores" en **Tribuna** del Jueves 18 de Marzo de 1993. 60 pp.

VALDÉS Reynosa, Jorge "Tlacotepec: Una historia de venganza en tres sangrientas etapas" en **Proceso** 850 del 15 de Febrero de 1993. p 7-11.

VERA, Rodrigo. "Samuel Ruiz, objeto de todos los ataques; se tambalea el Centro "Fray Bartolomé de las Casas". **Proceso** 859 del 19 de Abril de 1993 pp 7-9.

VON HOFFMAN, Nicholas. "¿Qué leen los hombres de Clinton?". En: **Publishers Wedly**, January 18, 1993. 14 pp.

Videografía

STONE, Oliver. **JFK.** Kevin Costner, Joe Pesci Sisy Spacek, Donald Souterlad, Kevin Bacon, Walter Mathau y Tomi Lee Jones. EUA 1991. --189 minutos aproximadamente.